

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023



**SESESP**  
SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

**issues.**  
CONSULTORES



Pag.	<b>I. Contenido</b>
<b>7</b>	<b>II. Introducción</b>
<b>9</b>	<b>II.I Marco Normativo</b>
<b>16</b>	<b>III. Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas</b>
<b>17</b>	<b>Capítulo 1. Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>
18	Sección 1. Subprograma A: Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño
19	Sección 2. Subprograma B: Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
<b>25</b>	<b>Capítulo 2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>
26	Sección 1. Subprograma A: de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
30	Sección 2. Subprograma B: Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
<b>39</b>	<b>Capítulo 3. Programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.</b>

- 41 Sección 1. Subprograma A: Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- 78 Sección 2. Subprograma B: Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.
- 88 Capítulo 4. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.**
- 88 Sección 1. Subprograma A: Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- 91 Sección 2. Subprograma B: Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.
- 93 Capítulo 5. Programa Prevención de la Violencia y del Delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**
- 94 Sección 1. Subprograma A: Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.
- 104 Capítulo 6. Programa Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Perspectiva de Género.**
- 104 Sección 1. Subprograma A: Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.
- 118 Sección 2. Subprograma B: Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

121 Sección 3. Subprograma C: Mejoramiento de la infraestructura de las unidades de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

**123 Capítulo 7. Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.**

124 Sección 1. Subprograma A: Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

130 Sección 2. Subprograma B: Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

**144 Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Información.**

145 Sección 1. Subprograma A: Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

149 Sección 2. Subprograma B: Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

156 Sección 3. Subprograma C: Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

160 Sección 4. Subprograma D: Red Nacional de la Radiocomunicación.

163 Sección 5. Subprograma E: Registro Público Vehicular.

167 Del seguimiento y evaluación

**171 IV. Conclusiones Generales**

- 172 IV.I Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- 181 IV.II FODA
- 188 IV.III Avance Financiero Global
- 195 IV.IV Encuesta institucional
- 200 IV.V Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

## **214 V. Bibliografía**

## Anexo 1

Especificaciones de la información de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

### Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

a)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	196,301,826.00	50,375,020.00	246,676,846.00	96,011,754.00	0.00	96,011,754.00	342,688,600.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	20,869,458.00	13,875,000.00	34,744,458.00	299,095.00	0.00	299,095.00	35,043,553.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	20,869,458.00	13,875,000.00	34,744,458.00	299,095.00	0.00	299,095.00	35,043,533.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	28,842,700.00	9,500,000.00	38,342,700.00	9,667,945.00	0.00	9,667,945.00	48,010,645.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	10,985,500.00	2,500,000.00	13,485,500.00	8,095,000.00	0.00	8,095,000.00	21,580,500.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	17,857,200.00	7,000,000.00	24,857,200.00	1,572,945.00	0.00	1,572,945.00	26,430,145.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	77,563,040.00	26,450,020.00	104,013,060.00	9,128,930.00	0.00	9,128,930.00	113,141,990.00
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	56,539,500.00	26,450,020.00	82,989,520.00	3,533,361.00	0.00	3,533,361.00	86,522,881.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	45,436,182.00	26,450,020.00	71,886,202.00	1,687,988.00	0.00	1,687,988.00	73,574,190.00

Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	2,489,747.00	0.00	2,489,747.00	1,696,365.00	0.00	1,696,365.00	4,186,112.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	3,888,240.00	0.00	3,888,240.00	0.00	0.00	0.00	3,888,240.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	4,725,331.00	0.00	4,725,331.00	149,008.00	0.00	149,008.00	4,874,339.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	21,023,540.00	0.00	21,023,540.00	5,595,569.00	0.00	5,595,569.00	26,619,109.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	19,975,000.00	0.00	19,975,000.00	19,975,000.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	19,975,000.00	0.00	19,975,000.00	19,975,000.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	350,000.00	0.00	350,000.00	5,814,194.00	0.00	5,814,194.00	6,164,194.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	5,814,194.00	0.00	5,814,194.00	5,814,194.00
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de	15,026,250.00	0.00	15,026,250.00	9,250,000.00	0.00	9,250,000.00	24,276,250.00

Ejecución de Medidas para Adolescentes							
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	13,964,000.00	0.00	13,964,000.00	9,250,000.00	0.00	9,250,000.00	23,214,000.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	1,062,250.00	0.00	1,062,250.00	0.00	0.00	0.00	1,062,250.00
Sistema Nacional de Información	52,550,378.00	550,000.00	53,100,378.00	34,478,192.00	0.00	34,478,192.00	87,578,570.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,814,081.00	550,000.00	16,364,081.00	7,137,662.00	0.00	7,137,662.00	23,501,743.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	7,900,000.00	0.00	7,900,000.00	10,622,000.00	0.00	10,622,000.00	18,522,000.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	8,572,360.00	0.00	8,572,360.00	7,744,000.00	0.00	7,744,000.00	16,316,360.00
Red Nacional de Radiocomunicación	19,683,937.00	0.00	19,683,937.00	6,874,530.00	0.00	6,874,530.00	26,558,467.00
Registro Público Vehicular	580,000.00	0.00	580,000.00	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,680,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,398,398.00	0.00	7,398,398.00	8,498,398.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,398,398.00	0.00	7,398,398.00	8,498,398.00

b)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Modificado <sup>1</sup> (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Totales	193,426,482.00	53,250,364.00	246,676,846.00	96,011,754.00	0.00	96,011,754.00	342,688,600.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	20,993,188.60	13,875,000.00	34,868,188.60	299,095.00	0.00	299,095.00	35,167,283.60
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	20,993,188.60	13,875,000.00	34,868,188.60	299,095.00	0.00	299,095.00	35,167,283.60
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo	26,127,356.00	12,375,344.00	38,502,700.00	9,667,945.00	0.00	9,667,945.00	48,170,645.00

<sup>1</sup> Corresponde a las modificaciones de los montos federales y estatales convenidos originalmente en el Anexo Técnico, en razón de una reprogramación, reasignación de recursos, Ahorro Presupuestario y Economías. En el supuesto de no existir modificaciones, se deberá reportar el mismo valor que el Presupuesto Convenido.

Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	10,985,500.00	2,500,000.00	13,485,500.00	8,095,000.00	0.00	8,095,000.00	21,580,500.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	15,141,856.00	9,875,344.00	25,017,200.00	1,572,945.00	0.00	1,572,945.00	26,590,145.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	77,563,040.00	26,450,020.00	104,013,060.00	9,128,930.00	0.00	9,128,930.00	113,141,990.00
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	56,539,500.00	26,450,020.00	82,989,520.00	3,533,361.00	0.00	3,533,361.00	86,522,881.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	45,436,182.00	26,450,020.00	71,886,202.00	1,687,988.00	0.00	1,687,988.00	73,574,190.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	2,489,747.00	0.00	2,489,747.00	1,696,365.00	0.00	1,696,365.00	4,186,112.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	3,888,240.00	0.00	3,888,240.00	0.00	0.00	0.00	3,888,240.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	4,725,331.00	0.00	4,725,331.00	149,008.00	0.00	149,008.00	4,874,339.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	21,023,540.00	0.00	21,023,540.00	5,595,569.00	0.00	5,595,569.00	26,619,109.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo	0.00	0.00	0.00	19,975,000.00	0.00	19,975,000.00	19,975,000.00

Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	19,975,000.00	0.00	19,975,000.00	19,975,000.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	350,000.00	0.00	350,000.00	5,814,194.00	0.00	5,814,194.00	6,164,194.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	5,814,194.00	0.00	5,814,194.00	5,814,194.00
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	14,742,519.40	0.00	14,742,519.40	9,250,000.00	0.00	9,250,000.00	23,992,519.40
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	13,680,269.40	0.00	13,680,269.40	9,250,000.00	0.00	9,250,000.00	22,930,269.40
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	1,062,250.00	0.00	1,062,250.00	0.00	0.00	0.00	1,062,250.00
Sistema Nacional de Información	52,550,378.00	550,000.00	53,100,378.00	34,478,192.00	0.00	34,478,192.00	87,578,570.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,814,081.00	550,000.00	16,364,081.00	7,137,662.00	0.00	7,137,662.00	23,501,743.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	7,900,000.00	0.00	7,900,000.00	10,622,000.00	0.00	10,622,000.00	18,522,000.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	8,572,360.00	0.00	8,572,360.00	7,744,000.00	0.00	7,744,000.00	16,316,360.00
Red Nacional de Radiocomunicación	19,683,937.00	0.00	19,683,937.00	6,874,530.00	0.00	6,874,530.00	26,558,467.00
Registro Público Vehicular	580,000.00	0.00	580,000.00	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,680,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,398,398.00	0.00	7,398,398.00	8,498,398.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,398,398.00	0.00	7,398,398.00	8,498,398.00

c)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Totales	192,491,430.84	52,991,539.74	245,482,970.58	95,945,169.10	0.00	95,945,169.10	341,428,139.68
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	20,980,208.60	13,871,299.72	34,851,508.32	299,095.00	0.00	299,095.00	35,150,603.32
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	20,980,208.60	13,871,299.72	34,851,508.32	299,095.00	0.00	299,095.00	35,150,603.32
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	25,992,256.50	12,359,994.52	38,352,251.02	9,657,352.99	0.00	9,657,352.99	48,009,604.01
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	10,985,401.54	2,499,994.52	13,485,396.06	8,089,407.99	0.00	8,089,407.99	21,574,804.05
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	15,006,854.96	9,860,000.00	24,866,854.96	1,567,945.00	0.00	1,567,945.00	26,434,799.96
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	77,343,362.67	26,210,145.53	103,553,608.20	9,122,318.14	0.00	9,122,318.14	112,675,926.34
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	56,320,238.02	26,210,245.53	82,530,483.55	3,526,749.14	0.00	3,526,749.14	86,057,232.69
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	45,247,605.81	26,210,245.53	71,457,851.34	1,684,725.28	0.00	1,684,725.28	73,142,576.62
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	2,465,796.79	0.00	2,465,796.79	1,693,546.18	0.00	1,693,546.18	4,159,342.97
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	3,888,180.01	0.00	3,888,180.01	0.00	0.00	0.00	3,888,180.01
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	4,718,655.41	0.00	4,718,655.41	148,477.68	0.00	148,477.68	4,867,133.09
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	21,023,124.65	0.00	21,023,124.65	5,595,569.00	0.00	5,595,569.00	26,618,693.65
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	19,969,330.49	0.00	19,969,330.49	19,969,330.49
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	19,969,330.49	0.00	19,969,330.49	19,969,330.49
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	350,000.00	0.00	350,000.00	5,806,498.11	0.00	5,806,498.11	6,156,498.11
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	5,806,498.11	0.00	5,806,498.11	5,806,498.11
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	14,703,582.04	0.00	14,703,582.04	9,249,999.99	0.00	9,249,999.99	23,953,582.03
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	13,646,370.42	0.00	13,646,370.42	9,249,999.99	0.00	9,249,999.99	22,896,370.41
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de	1,057,211.62	0.00	1,057,211.62	0.00	0.00	0.00	1,057,211.62

Internamiento para Adolescentes							
Sistema Nacional de Información	52,022,021.03	549,999.97	52,572,021.00	34,446,889.77	0.00	34,446,889.77	87,018,910.77
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,296,454.92	549,999.97	15,846,454.89	7,115,630.08	0.00	7,115,630.08	22,962,084.97
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	7,893,927.74	0.00	7,893,927.74	10,620,824.00	0.00	10,620,824.00	18,514,751.74
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	8,567,874.64	0.00	8,567,874.64	7,744,000.00	0.00	7,744,000.00	16,311,874.64
Red Nacional de Radiocomunicación	19,683,763.73	0.00	19,683,763.73	6,866,454.72	0.00	6,866,454.72	26,550,218.45
Registro Público Vehicular	580,000.00	0.00	580,000.00	2,099,980.97	0.00	2,099,980.97	2,679,980.97
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,393,684.61	0.00	7,393,684.61	8,493,684.61
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	7,393,684.61	0.00	7,393,684.61	8,493,684.61

d)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

e)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Devengado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ejecución de Medidas para Adolescentes							
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

f)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

género para las mujeres servidoras públicas							
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

g)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto no Aplicado <sup>2</sup> (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>256,940.02</b>	<b>15,000.00</b>	<b>271,940.02</b>	<b>10,182.01</b>	<b>0.00</b>	<b>10,182.01</b>	<b>282,122.03</b>
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

<sup>2</sup> Los recursos que no se encuentren ni pagados, ejercidos, devengados o comprometidos.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.02	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.02
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.02	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.02
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.02	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.02
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	2,109.85	0.00	2,109.85	2,109.85

Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	2,109.85	0.00	2,109.85	2,109.85
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	256,940.00	0.00	256,940.00	8,072.12	0.00	8,072.12	265,012.12
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	256,940.00	0.00	256,940.00	0.04	0.00	0.04	256,940.04
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	8,072.08	0.00	8,072.08	8,072.08
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### Recursos reintegrados por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

a)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Reintegrado <sup>3</sup> (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Totales	678,111.14	243,824.26	921,935.40	56,402.89	0.00	56,402.89	978,338.29
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo	12,980.00	3,700.28	16,680.28	0.00	0.00	0.00	16,680.28

<sup>3</sup> Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación y Haciendas locales u homologas, tanto del presupuesto convenido federal y estatal respectivamente, que no fue aplicado a la fecha de corte del presente documento.

Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	12,980.00	3,700.28	16,680.28	0.00	0.00	0.00	16,680.28
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	135,099.50	349.48	135,448.98	10,592.01	0.00	10,592.01	146,040.99
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	98.46	5.48	103.94	5,592.01	0.00	5,592.01	5,695.95
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	135,001.04	344.00	135,345.04	5,000.00	0.00	5,000.00	140,345.04
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	219,677.31	239,744.47	459,451.78	6,611.86	0.00	6,611.86	466,063.64
Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	219,261.96	239,744.47	459,036.43	6,611.86	0.00	6,611.86	465,648.29
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	188,576.17	239,774.47	428,350.64	3,262.72	0.00	3,262.72	431,613.36
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	23,950.21	0.00	23,950.21	2,818.82	0.00	2,818.82	26,769.03
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	59.99	0.00	59.99	0.00	0.00	0.00	59.99
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	6,675.59	0.00	6,675.59	530.32	0.00	530.32	7,205.91
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	415.35	0.00	415.35	0.00	0.00	0.00	415.35
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño personal de las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

instituciones de seguridad pública y procuración de justicia							
Impulso a la mejora del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	5,669.47	0.00	5,669.47	5,669.47
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	5,669.47	0.00	5,669.47	5,669.47
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	5,586.04	0.00	5,586.04	5,586.04
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	5,586.04	0.00	5,586.04	5,586.04
Capacitación continua para la atención y prevención de violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	38,937.36	0.00	38,937.36	0.01	0.00	0.01	38,937.37
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	33,898.98	0.00	33,898.98	0.01	0.00	0.01	33,898.99
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	5,038.38	0.00	5,038.38	0.00	0.00	0.00	5,038.38
Sistema Nacional de Información	271,416.97	0.03	271,417.00	23,230.11	0.00	23,230.11	294,647.11
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	260,686.08	0.03	260,686.11	22,031.88	0.00	22,031.88	282,717.99
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	6,072.26	0.00	6,072.26	1,176.00	0.00	1,176.00	7,248.26
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	4,485.36	0.00	4,485.36	0.00	0.00	0.00	4,485.36
Red Nacional de Radiocomunicación	173.27	0.00	173.27	3.20	0.00	3.20	176.47
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	19.03	0.00	19.03	19.03
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	4,713.39	0.00	4,713.39	4,713.39
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	4,713.39	0.00	4,713.39	4,713.39

## II. Introducción

La presente evaluación tiene por objeto integrar y comunicar los principales resultados que en materia de seguridad pública arroja el ejercicio de los recursos convenidos entre la Federación y el estado de Sinaloa a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) durante el ejercicio fiscal 2023 y la temporalidad de enero a abril del 2024.

Los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023, son la guía en la elaboración del Informe Estatal de Evaluación, donde se determinan los entregables, su estructura y generación de información, con los siguientes propósitos:

- Dar a conocer los avances derivados del ejercicio de los recursos convenidos, así como el cumplimiento en el avance de las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para los Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas (PPN), a través del Informe Estatal de Evaluación.
- Evidenciar la percepción que tienen elementos policiales que conforman una muestra del estado de fuerza de las policías (estatal, de investigación y custodia penitenciaria), respecto a los beneficios que reciben por medio de las inversiones del FASP que se realizan en sus corporaciones, a través de aplicar la Encuesta Institucional.

Además, la presente evaluación responde al compromiso conjunto de rendición de cuentas para analizar y valorar los logros obtenidos mediante la ejecución de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas (PPN) e identificar fortalezas para reforzarlas y debilidades para corregirlas. Este documento se realizó con base en la información entregada por las áreas responsables de su ejecución y operación, a fin de determinar su pertinencia, el logro de sus objetivos y metas.

Para el desarrollo del ejercicio de evaluación se consideraron dos vertientes:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- Evaluación Institucional (Encuesta Institucional): previa a la Evaluación Integral, el levantamiento se llevó a cabo durante la última quincena del mes de noviembre de 2023.
- Evaluación Integral: aquí se plasman los resultados e impactos derivados del cumplimiento de metas y del ejercicio de los recursos convenidos, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

En este documento se consigna el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer el impacto de la aplicación de los recursos. Asimismo, permitirá apoyar la gestión de las instituciones que participan en la instrumentación y ejecución de las acciones en materia de seguridad pública, de procuración de justicia y de prevención social, generando información oportuna para la toma de decisiones y la consecución de mejores resultados. La sección III presenta un resumen del ejercicio financiero y el alcance de metas convenidas respecto de cada uno de los Programas de Prioridad Nacional (PPN) y sus subprogramas planteados para la evaluación del FASP 2023 correspondiente al Estado de Sinaloa, cada PPN presentado en un capítulo de este documento.

En lo subsecuente, la sección IV presenta las conclusiones generales del ejercicio de evaluación, donde se presentan los resultados correspondientes para los indicadores de los componentes y las actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que establece el propio fondo y que ayudan a dar seguimiento puntual de los avances en las metas planteadas; contiene un resumen del comportamiento presupuestal del FASP en la entidad federativa, y los hallazgos más importantes de la encuesta institucional aplicada a la par de la realización de esta evaluación integral FASP 2023 e igualmente un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de todas las dependencias involucradas en el ejercicio del fondo a nivel estatal, se presenta de manera individual pero también un resumen FODA general.

Esta misma sección, enlista la propuesta de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el evaluador externo realiza como puntos de monitoreo estratégico para mejorar el ejercicio e implementación de las actividades derivadas del FASP con un seguimiento respecto del año 2022; posteriormente en la sección V se pueden consultar las referencias bibliográficas que apoyaron el desarrollo de este documento.

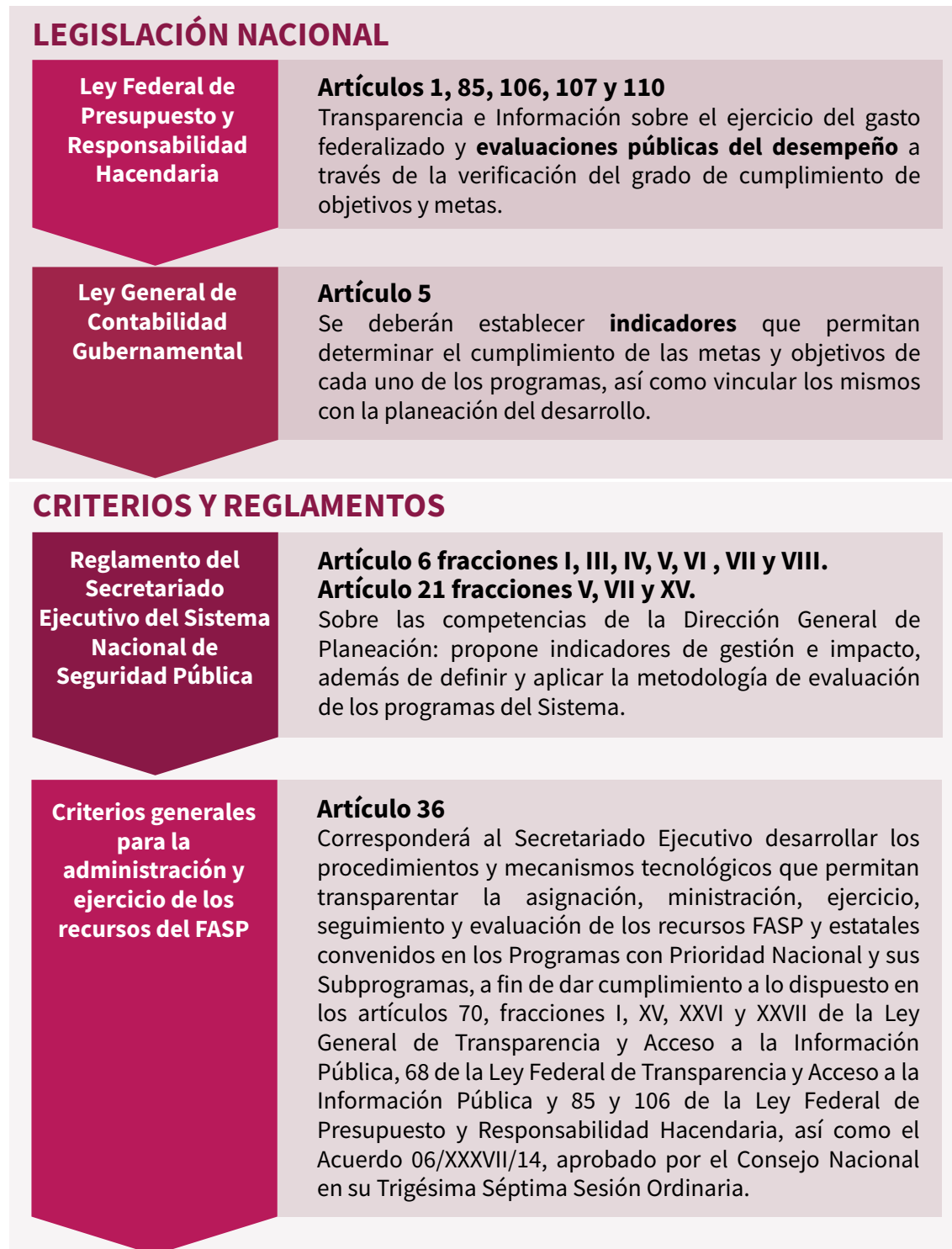
## II.I Marco Normativo

El presente Informe Estatal de Evaluación pretende analizar el comportamiento presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el cual, se establece en concordancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en los artículos 21, 126 y 134. Este marco normativo proporciona la base legal para la creación, operación y regulación del FASP, con el objetivo de fortalecer las capacidades y recursos destinados a garantizar la seguridad pública en el ámbito nacional y debe ser administrado por los principios de: **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.**

Para demostrar el cumplimiento de dichos principios, el Informe Estatal de Evaluación se sustenta en un amplio marco de disposiciones normativas que delimitan la actuación del conjunto de entidades responsables, así como los mecanismos de coordinación e implementación de las responsabilidades. Esta normativa define y justifica la evaluación al FASP e incluye instrumentos de legislación nacional y estatal que ha sido aprobada en materia de evaluación y seguridad pública.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Gráfico 1.** Marco Normativo del Informe Estatal de Evaluación del FASP



## LEGISLACIÓN ESTATAL

### Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

#### **Artículo 52 fracción XVI** **Artículo 62 fracción X** **Artículo 70 fracciones X y XI**

Sobre las disposiciones generales del Sistema Estatal de Seguridad Pública: formulación y ejecución de políticas, procedimientos de selección, ingreso y formación, administración de recursos, implementación de evaluación y fortalecimiento de la institución.

## CONVENIOS

### Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública

#### **Sexta cláusula-Transparencia**

El Secretariado hará públicos el diseño, ejecución, montos asignados, criterios de acceso y los resultados de la evaluación del desempeño de los recursos y podrá establecer con instituciones nacionales o internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil, los mecanismos necesarios para fortalecer la adecuada rendición de cuentas.

*Fuente: Elaboración propia con base en la normativa aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, vigente a 2023.*

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

El Artículo 21 establece las facultades del Poder Ejecutivo Federal en materia de seguridad pública. Se reconoce la competencia exclusiva del Presidente de la República para dirigir la función policial y de seguridad pública, así como para coordinar las acciones de las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Este artículo sienta las bases para la creación de mecanismos financieros, como el FASP, que permitan la asignación eficiente de recursos para el fortalecimiento de las instituciones encargadas de mantener la seguridad en el país.

En el contexto del FASP, este artículo se vincula directamente con la garantía de seguridad pública, al establecer los lineamientos para la actuación de las autoridades en la prevención, investigación y sanción de delitos. En consecuencia, el FASP busca fortalecer las capacidades de las entidades federativas en materia de seguridad, asegurando una coordinación eficaz entre los órdenes de gobierno.

Conforme a las bases que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Instituciones de Seguridad Pública de la Federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP), deberán coordinarse no sólo para ejecutar políticas integrales, sino para también dar seguimiento y evaluarlas; para el caso específico del Secretariado Ejecutivo, el artículo 18 fracción XI de la ley aquí citada expresa la obligación de informar sobre todas sus actividades de manera periódica al Consejo Nacional de Seguridad Pública, justificando así, la necesidad del presente Informe de Evaluación.

Es la misma LGSNSP quien dictamina que los recursos que se programen, presupuesten y aporten a las entidades federativas y municipios, así como su ejercicio, control, vigilancia, información, evaluación y fiscalización; asimismo, únicamente podrán ser destinados a los fines de seguridad pública referidos en los artículos 25 fracción VII, artículos 44, 45, 48 y 49 párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal, donde el FASP se enmarca como un recurso transferido de la Federación a las hacienda públicas de los Estados y se destina a: *profesionalización, otorgamiento de percepciones extraordinarias, equipamiento y mejora de instalaciones y a la evaluación.*

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Al ser el FASP un recurso fiscalizable y evaluable, deberá acatar las obligaciones propuestas por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, donde, en los artículos 1, 85, 107, 108 y 110, establece la búsqueda de verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas a través de la transparencia e información y creación de indicadores sobre el ejercicio del gasto federalizado y evaluaciones públicas del desempeño.

El Artículo 126 establece las facultades del Poder Judicial de la Federación, reconociendo la importancia de contar con una justicia pronta y expedita. El FASP se alinea con este artículo al proporcionar recursos destinados a fortalecer las capacidades de las instituciones encargadas de la seguridad pública, contribuyendo así a la creación de un entorno propicio para el ejercicio eficiente de la justicia.

El Artículo 134 regula el manejo de los recursos federales y establece los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que deben regir el gasto público. El FASP se adhiere a estos principios al establecer un mecanismo transparente y eficaz para la asignación de recursos destinados a fortalecer las acciones de seguridad pública en todo el país.

## Leyes y Reglamentos Específicos

El FASP se regirá, además, por las leyes y reglamentos específicos que se deriven de los preceptos constitucionales mencionados. Estos instrumentos legales contendrán disposiciones detalladas sobre la operación, distribución y fiscalización de los recursos del fondo, asegurando la transparencia, rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado.

Con base en el artículo 6 fracciones I, III, IV, V, VI, VII y VIII y artículo 21 fracciones V, VII y XV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública será competencia de la Dirección General de Planeación proponer dichos indicadores de gestión e impacto, además de definir y aplicar la metodología de evaluación de los programas del Sistema.

El artículo 36 de los Criterios Generales Para la Administración y Ejercicio de los Recursos del FASP enuncia como responsabilidad del Secretariado desarrollar los procedimientos y mecanismos tecnológicos que permitan transparentar la asignación, ministración, ejercicio, seguimiento y evaluación de los recursos convenidos en los Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70, fracciones I, XV, XXVI y XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 85 y 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Entre los instrumentos de legislación estatal, es la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa quien sustenta cada uno de los subprogramas pertenecientes a los Programas de Prioridad Nacional, y establece dentro de los artículos 52 fracción XVI, 62 fracción X y 70 fracciones X y XI las disposiciones generales del Sistema Estatal de Seguridad Pública: formulación y ejecución de políticas, procedimientos de selección, ingreso y formación, administración de recursos, implementación de evaluación y fortalecimiento de la institución.

## Coordinación Interinstitucional

El FASP fomentará la coordinación y colaboración entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, así como con instancias del Poder Judicial, para garantizar una aplicación efectiva de los recursos en acciones que promuevan la seguridad pública en todo el territorio nacional.

Uno de los avances fundamentales a destacar en el ámbito estatal, es que a partir del convenio de coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebró el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa en conjunto con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal determinó entre sus cláusulas (sexta cláusula-Transparencia) la importancia de la transparencia, comprometiendo de esta forma al Secretariado a hacer públicos el diseño, ejecución, montos asignados, criterios de acceso y los resultados de la evaluación del desempeño de los recursos y podrá establecer con instituciones nacionales o internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil, los mecanismos necesarios para fortalecer la adecuada rendición de cuentas.

## Evaluación y Rendición de Cuentas

Se establecerán mecanismos de evaluación periódica para medir el impacto y eficacia de las inversiones realizadas con los recursos del FASP. Además, se promoverá la rendición de cuentas por parte de las autoridades responsables de la gestión y ejecución de los recursos, asegurando así la transparencia y la responsabilidad en el uso de los fondos públicos.

Este marco normativo busca garantizar que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública cumpla con su propósito de fortalecer las capacidades institucionales y mejorar las condiciones de seguridad en México, en estricto apego a los principios constitucionales y legales que rigen la función pública en el país.

## III. AVANCE FINANCIERO GENERAL POR PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS

En este apartado se enlistan todos los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y Subprogramas, convenidos con corte informativo al 15 de abril de 2024, con un análisis estructurado conforme los siguientes dos rubros:

### • Cumplimiento de Metas Convenidas

Se estableció como unidad de medida el porcentaje para establecer el nivel de cumplimiento de metas de los subprogramas.

### • Avance General del Subprograma

Aquí se presenta la información correspondiente al periodo que abarca la implementación del Programa y/o Subprograma desde el 01 de enero y con corte informativo al 15 de abril de 2024.

Esta parte del Informe de Evaluación es muy relevante porque contiene la información del avance presupuestal de los recursos asignados a los PPN y Subprogramas; así como, el cumplimiento de metas convenidas y en su caso, los resultados asociados; además de los avances generales conforme al orden y especificaciones establecidas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2023.

La información se presenta por capítulo (programa) y subprograma, siendo el capítulo el nombre del PPN y como subtemas los subprogramas correspondientes.

## Capítulo 1. Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

### Eje Estratégico

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.
- Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

### Sustento Jurídico

El PPN se enmarca dentro de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

En materia de Seguridad Pública, específicamente el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica propone una estructura organizacional y de procedimientos que facilite la eficiencia en la función policial, a través de mecanismos y fórmulas que permitan la cobertura del servicio, la especialización en funciones específicas y una adecuada interacción entre los diferentes órdenes de gobierno, entre la policía y el Ministerio Público y entre las policías y el Poder Judicial.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Tabla 1.** Asignación presupuestal al programa dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Subprograma	Presupuesto anual
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	-
Equipamiento del personal de las Instituciones de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$35,043,553
<b>TOTAL</b>	<b>\$35,043,553</b>

## Sección 1. Subprograma A: Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se presentó la siguiente información para el ejercicio 2023:

### Avances del subprograma

En cumplimiento al Anexo 2 sobre las Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se cuenta con la siguiente información:

#### 1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Conforme a la información proporcionada por el área responsable del Subprograma, con fecha al 15 de abril de 2024 no se cuenta con metas registradas.

- a) Indique cuál es la menor jerarquía del Policía Operativo y/o Agente Operativo en su entidad federativa y a cuánto ascendió su salario mensual bruto (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción) durante el ejercicio fiscal 2023.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Grado del policía operativo y/o Agente Operativo de menor jerarquía en la entidad federativa	Salario Mensual Bruto (\$) en 2023
Policía Operativo	\$16,889.31

- b) Indique el número de policías beneficiados en la entidad federativa durante 2023 con Estímulos Económicos. Esta información deberá proporcionarse cuando se haya invertido recursos en el Subprograma Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

Número de policías operativos beneficiados
No se utilizaron recursos FASP

## 1.1.2. Avance Financiero

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, no se asignaron recursos para este Subprograma, por lo que no se recibió información al respecto.

## Sección 2. Subprograma B: Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Fortalecer al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa con uniformes y prendas de protección que les permita realizar su función operativa.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Metas

Adquisición de uniformes y prendas de protección en apoyo a la operatividad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

## Avances del subprograma

En cumplimiento al Anexo 2 sobre las Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se cuenta con la siguiente información:

### 1.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda	-	-	-
2	Boina	-	-	-
3	Botas	1,150	-	1,150
4	Calcetón	-	-	-
5	Camisa	2,200	-	2,200
6	Camisola (especificar)	-	-	-
7	Chaleco táctico	-	-	-
8	Chamarra	1,050	-	1,050
9	Chanchomón (especificar)	-	-	-
10	Cinturón táctico	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
11	Pantalón	2,200	-	2,200
12	Gorra	1,050	-	1,050
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura estatal	-	-	-
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés	-	-	-
2	Bastón policial PR-24	-	-	-
3	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-
4	Bata	-	-	-
5	Candado de mano	-	-	-
<b>Seguridad Pública Municipal</b>				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda	-	-	-
2	Boina	-	-	-
3	Botas	500	583	583
4	Botines	-	-	-
5	Calcetón	-	-	-
6	Camisa	500	518	518
7	Camisola (especificar)	-	-	-
8	Pantalón	500	531	531
9	Gorra	500	-	500
10	Chanchomón (especificar)	-	-	-
11	Cinturón táctico	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura municipal	-	-	-
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés	-	-	-
2	Bastón policial PR-24	-	-	-
3	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-
4	Bata	-	-	-
5	Candado de mano	-	-	-
<b>Procuración de Justicia</b>				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda	-	-	-
2	Boina	-	-	-
3	Botas	1,015	-	1,015
4	Calcetón	-	-	-
5	Camisa (táctica)	-	-	-
6	Camisola (especificar)	880	-	880
7	Chaleco táctico	50	-	50
8	Chamarra	15	-	15
9	Chanchomón (especificar)	-	-	-
10	Cinturón táctico	-	-	-
11	Pantalón	880	-	880
12	Gorra	880	-	880
13	Playera	300	-	300
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura procuración	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés	-	-	-
2	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-
3	Bata	-	-	-
4	Candado de mano	-	-	-
5	Casco antimotín	-	-	-
6	Escudo balístico	1	-	1

b) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2023 respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	954	954
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	785	690

## 1.2.2. Avance Financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$35,043,533. De esta suma, se ejecutaron \$35,150,603.32 lo que representa el 99.95% del monto total asignado. El desglose se detalla en la siguiente tabla:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Tabla 3.** Avance Presupuestario de Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

En el marco de este subprograma, se ha identificado un reintegro por un monto de \$16,680.28.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$34,744,458	\$34,868,188.60	\$0	\$0	\$34,851,508.32	\$0	\$16,680.28
Aportación Estatal	\$299,095	\$299,095	\$0	\$0	\$299,095	\$0	\$0
Total del financiamiento	\$35,043,533	\$35,167,283.60	\$0	\$0	\$35,150,603.32	\$0	\$16,680.28

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## Capítulo 2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

### Eje Estratégico

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
- Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

### Sustento Jurídico

La Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sinaloa establece un apartado específico sobre la carrera policial en el que están enmarcados los procesos de desarrollo, profesionalización y capacitación del personal; así, el título noveno de la Ley define los elementos que conforman el sistema de formación y profesionalización del personal de seguridad pública en la entidad.

**Tabla 4.** Asignación presupuestal al programa certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Subprograma	Presupuesto anual
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$21,580,500
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$26,430,145
<b>Total</b>	<b>\$48,010,645</b>

## Sección 1. Subprograma A: de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza, y se alcancen las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### Metas

- Aplicación de 1,500 evaluaciones sorpresivas a los integrantes de las instituciones de seguridad pública.
- Se continuará con la emisión del Certificado Único Policial (CUP), de los elementos de las

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

diferentes corporaciones de seguridad pública.

- Se continuará colaborando con las instituciones de seguridad pública para seguir con la depuración del personal no aprobado.

## Avances del subprograma:

En cumplimiento al Anexo 2 sobre las Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la seguridad social se cuenta con la siguiente información:

### 2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
<b>A.</b> Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para Policías Estatales de Seguridad Pública	822	822	667	448	0
<b>B.</b> Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para elementos de la Procuraduría General de Justicia o Equivalente	561	526	489	424	0
<b>C.</b> Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para elementos del Sistema Estatal Penitenciario	307	207	164	105	0

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
<b>D.</b> Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para servidores públicos de Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C3, C4, C5	263	263	246	121	0
<b>E.</b> Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa	2,482	2,432	1,987	1,367	2
<b>F.</b> Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	0	-	0	0	0
<b>G.</b> Pruebas Toxicológicas	1,500	1,500	1,949	1,937	0
Total de Evaluaciones de Permanencia, Nuevo Ingreso, LOC y Pruebas Toxicológicas (Evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico) (1)	5,935	5,750	5,502	4,402	0

(1) Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como en el Proyecto de Inversión.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

b)

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza durante 2023			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	1,454	356	343	0
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente).	1,512	387	379	0
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario.	343	92	84	0
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo de Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa	3,727	1,052	983	0

## 2.1.2. Avance Financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación firmado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$21,580,500. De esta cifra, se ejecutaron \$21,574,804.05, lo que constituye el 99.97% del monto total asignado. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 5.** Avance Presupuestario de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$13,485,500	\$13,485,500	\$0	\$0	\$13,485,396.06	\$0	\$103.94
Aportación Estatal	\$8,095,000	\$8,095,000	\$0	\$0	\$8,089,407.99	\$0	\$5,592.01
Total del financiamiento	\$21,580,500	\$21,580,500	\$0	\$0	\$21,574,804.05	\$0	\$5,695.95

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el ámbito de este subprograma, se ha detectado un reintegro equivalente a \$5,695.95.

## Sección 2. Subprograma B: Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Objetivo

Aumentar el estado de fuerza y profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través de la actualización de los requisitos para el Certificado Único Policial.

## Metas

- Incremento del estado de fuerza en seis municipios seleccionados por ser los que cuentan con menos recursos.

## Avances del subprograma:

En cumplimiento al Anexo 2 sobre las Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la seguridad social se cuenta con la siguiente información:

**2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
<b>Cursos de Capacitación para Policía Estatal</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	120	90	89	99%
Formación Inicial (Activos)	16	-	19	119%
Formación Continua	70	-	70	100%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
<b>Cursos de Capacitación para Policía Estatal</b>				
Formación Continua (CBFP)	200	-	206	103%
Formación Continua (Mandos)	-	-	-	-
Form. Cont. (Justicia Cívica)	-	-	-	-
Form. Cont. (Cadena de Custodia)	-	-	-	-
Formación Continua (CBFP)	-	-	-	-
Formación Continua Taller 1	-	-	-	-
Formación Continua Taller 2	-	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-	-
<b>Cursos de Capacitación para Policía Municipal</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	100	146	205	205%
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	-
Formación Continua (CBFP)	-	-	-	-
Formación Continua	-	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-	-
<b>Cursos de Capacitación para Policía de Investigación</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	25	23	23	100%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	-
Formación Continua (CBPI)	150	-	150	100%
Formación Continua (CBFP)	300	-	303	101%
<b>Cursos de Capacitación para Perito</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	-
Formación Continua	50	-	50	100%
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	-
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	40	17	17	100%
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	-
Formación Continua (CBFPCP)	60	-	60	100%
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes</b>				
Formación Inicial	-	-	-	-
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito</b>				
Formación Continua	40	-	40	100%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
<b>Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación al personal en temas de control de confianza</b>				
Formación Continua	104	-	104	100%
<b>Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica</b>				
Formación Continua	30	-	30	100%
<b>Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas</b>				
Formación Continua	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
<b>Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública</b>				
Formación Inicial	-	-	-	-
Formación Continua	-	-	-	-
Formación Continua (SJP)	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación para búsqueda de personas</b>				
Formación Continua	-	-	-	-
<b>Cursos de capacitación para Ministerio Público</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	29	28	28	100%

## a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

**Nota:** en el caso de que algún curso se haya cancelado o reprogramado deberá señalar el número de oficio de respuesta emitido por la DGVS.

## b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función		
	Estado de Fuerza (2)	Evaluado	Aprobado (3)
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Estatal en Activo (Secret. de Seguridad Pública).	954	200	200

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función		
	Estado de Fuerza (2)	Evaluado	Aprobado (3)
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública).	-	-	-
Evaluación de Competencias Básicas del Policía de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente).	300	300	300
Evaluación de Competencias Básicas del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo.	316	100	100

## c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza (4)	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública).	954	938	938
Evaluación del Desempeño del Policía de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente).	300	300	300
Evaluación del Desempeño del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo.	316	311	311

(2) El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

(3) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

(4) El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

Indique exclusivamente el número de policías en activo de las Instituciones de Seguridad Pública inscritos en el RNPSP que cuentan con los cuatro elementos siguientes:

Formación inicial o equivalente;

Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;

Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y

Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño

Policía Estatal 873; Custodios Penitenciarios 294; Fiscalía General del Estado de Sinaloa 581.

## e. PERFIL POLICIAL

Perfil Policial	Estado de Fuerza (5)	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	954	913
Policías Municipales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,712	155
Policías de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente)	779	10
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	316	306

(5) El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

## 2.2.2 Avance Financiero

Dentro del contexto del Convenio de Coordinación establecido entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$26,430,145, de los cuales se utilizaron \$26,419,799.96, equivalente al 99.96% del total. La distribución detallada se presenta en la siguiente tabla:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Tabla 6.** Avance Presupuestario de Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$24,857,200	\$25,017,200	\$0	\$0	\$24,886,854.96	\$0	\$134,345.04
Aportación Estatal	\$1,572,945	\$1,572,945	\$0	\$0	\$1,567,945	\$0	\$5,000
Total del financiamiento	\$26,430,145	\$26,590,145	\$0	\$0	\$26,434,799.96	\$0	\$140,345.04

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el ámbito de este subprograma, se ha constatado un reintegro de \$140,345.04.

## Capítulo 3. Programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

### Eje Estratégico

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Este subprograma se desagrega en los siguientes proyectos:

- a) Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
- b) Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro
- c) Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal
- d) Unidades Cibernéticas
- e) Fiscalía Especializada en Investigación y Búsqueda de Personas
- f) Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
- g) Justicia cívica

- Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Sustento Jurídico

La gestión y adquisición de equipo policial, armamento, municiones y accesorios que se requieran anualmente, y su mantenimiento adecuado que lo mantenga en óptimas condiciones según las necesidades del servicio que se enmarca dentro de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

**Tabla 7.** Asignación presupuestal al programa infraestructura de las instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Subprograma	Presupuesto anual <sup>(6)</sup>
A. Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	\$86,522,881
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	\$73,574,190
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro.	\$4,186,112
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal.	\$0.00
Unidades Cibernéticas.	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas.	\$3,888,240
Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica.	\$4,874,339
Justicia Cívica.	\$0.00
B. Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$26,619,109
<b>TOTAL</b>	<b>\$113,141,990</b>

(6) El total del presupuesto es la suma de los subprogramas A y B del programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

## Sección 1. Subprograma A: Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Garantizar la operatividad de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, dotando a las corporaciones policiales de los recursos necesarios para lograr el óptimo desarrollo de sus funciones, tales como, prendas de protección, equipamiento tecnológico, licencias informáticas, mobiliario, transporte y equipo de comunicación y telecomunicación e inversión pública.

### Metas

- Dotar de 80 mil piezas de materiales de seguridad pública consistente en 17 mil cartuchos para arma corta y 63 mil cartuchos para arma larga, para los elementos operativos adscritos a las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.
- Dotar de 320 piezas de equipo de defensa y seguridad consistente en 100 armas cortas y 220 armas largas para los elementos operativos adscritos a las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.
- Dotar de 1 lote de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte para las unidades operativas de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.
- Dotar de 20 unidades Pick Up Doble Cabina equipada como Patrulla (Reacción) con balizamiento para los elementos operativos de la policía estatal, vehículos nuevos, modelo 2023 o superior, no son vehículos de lujo.

### Avances del subprograma:

En cumplimiento al Anexo 2 sobre las Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

para la seguridad pública se cuenta con la siguiente información:

**3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia,

- a) Señalar cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, el monto concertado y el porcentaje de avance físico financiero alcanzado a abril del 2024:

No.	Nombre de la Obra Realizada en 2023	Monto Concertado en 2023	Porcentaje de avance Físico financiero Alcanzado en 2023
1	Justicia Penal para adolescentes	\$300,000	100%
2	Mejoramiento de edificio K-9 Policía Estatal	\$600,000	100%
3	Mejoramiento de baños generales CEPREVSIN	\$361,626.24	100%
4	Unidad local de atención a la mujer	\$2,900,000	100%
5	Mejoramiento de instalaciones Unidad Canina K9	\$458,651.29	100%

- b) Marque con una “x” la funcionalidad de las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas.

No.	Evaluación de la Infraestructura	Bueno	Regular	Malo
1	Comodidad del espacio	X	-	-
2	La facilidad de uso	X	-	-
3	La eficiencia energética (iluminación)	X	-	-
4	Su adaptabilidad	X	-	-
5	La adecuación a la variedad de necesidades	X	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- c) Marque con una “x” si con la infraestructura realizada se cumple con el radio de acción que la ciudadanía requiere (adjuntar croquis de marco localización y micro localización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada).

Sí	No
x	

- d) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia</b>				
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	-	-	-
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	-	-	-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	-	-	-
221	Productos alimenticios para personas (Operativos en conjunto).	-	-	-
251	Productos químicos básicos.	-	-	-
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	-	-	-
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	-	-	-
256		-	-	-
259	Otros productos químicos.	-	-	-
261	Combustibles, lubricantes y aditivos (Operativos conjuntos).	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
273	Artículos deportivos	-	-	-
1	Artículos deportivos	-	-	-
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	-	-	-
1	Blancos	-	-	-
2	Colchón	-	-	-
282	Materiales de seguridad pública	-	-	-
1	Cargador de arma corta	-	-	-
2	Cargador de arma larga	-	-	-
3	Cartuchos para arma corta	17,000	-	15,026
4	Cartuchos para arma larga	63,000	-	23,318
295	Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental médico y de laboratorio	-	-	-
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra	-	-	-
2	Maletín de primer respondiente para patrulla	-	-	-
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	-	-	-
1	Arrendamiento de unidades	-	-	-
541	Vehículos y equipo terrestre	-	-	-
1	Bicicleta	-	-	-
2	Cuatrimoto	-	-	-
3	Motocicleta	-	-	-
4	Vehículo	20	-	26

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
543	Equipo aeroespacial	-	-	-
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública	-	-	-
551	Equipo de defensa y seguridad	-	-	-
1	Ariete	-	-	-
2	Arma corta	100	-	-
562	Maquinaria y equipo industrial	-	-	-
1	Arco detector	-	-	-
2	Banda de rayos X	-	-	-
591	Software	-	-	-
1	Software	-	-	-
597	Licencias informáticas e intelectuales	-	-	-
1	Licencias	-	-	-
<b>Seguridad Pública Municipal</b>				
282	Materiales de seguridad pública	-	-	-
1	Cargador de arma corta	-	-	-
2	Cargador de arma larga	-	-	-
3	Cartuchos para arma corta	-	-	-
4	Cartuchos para arma larga	-	-	-
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	-	-	-
1	Arrendamiento de unidades	-	-	-
541	Vehículos y equipo terrestre	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
1	Bicicleta	-	-	-
2	Cuatrimoto	-	-	-
3	Motocicleta	-	-	-
4	Vehículo	23	-	26
543	Equipo aeroespacial	-	-	-
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de prog. de seguridad pública	-	-	-
551	Equipo de defensa y seguridad	-	-	-
1	Arma corta	-	-	-
2	Arma corta	-	-	-
<b>Procuración de Justicia</b>				
282	Materiales de seguridad pública	-	-	-
1	Cargador de arma corta	-	-	-
2	Cargador de arma larga	-	-	-
3	Cartuchos para arma corta	76,400	-	-
4	Cartuchos para arma larga	75,900	-	-
295	Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental médico y de laboratorio	-	-	-
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra	-	-	-
2	Maletín de primer respondiente para patrulla	-	-	-
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
1	Arrendamiento de unidades	-	-	-
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	-	-	-
1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	-	-	-
511	Muebles de oficina y estantería	-	-	-
1	Anaqueles	-	-	-
2	Archivero	42	-	42
3	Armario	-	-	-
4	Banca	-	-	-
5	Butaca	-	-	-
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	-	-	-
1	Banco	-	-	-
2	Bote de arena (armero)	-	-	-
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	-	-
1	Access point	-	-	-
2	Biométrico	-	-	-
3	Computadora de escritorio	10	-	-
4	Computadora portátil	4	-	-
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-
1	Aire acondicionado	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	1	-	-
3	Enfriador y calentador de agua	-	-	-
521	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-
1	Equipo de sonido	-	-	-
2	Grabadora	-	-	-
523	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
1	Cámara fotográfica	-	-	-
2	Concentrador	-	-	-
3	Consola	-	-	-
541	Vehículos y equipo terrestre	-	-	-
1	Motocicleta	-	-	-
2	Vehículo	10	-	10
543	Equipo aeroespacial	-	-	-
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de prog. de seguridad pública	2	-	-
551	Equipo de defensa y seguridad	-	-	-
1	Ariete	-	-	-
2	Arma corta	24	-	-
3	Arma larga	22	-	-
4	Binoculares	-	-	-
562	Maquinaria y equipo industrial	-	-	-
1	Detector de metales	-	-	-
569	Otros equipos	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
1	Equipo de Sirena y Estrobos	-	-	-
591	Software	-	-	-
1	Software	4	-	-
597	Licencias informáticas e intelectuales	-	-	-
1	Licencias	-	-	-

e) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2023 respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	954	954
Número de policías por cada arma larga		954
Número de policías por cada patrulla		6
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	785	734
Número de policías por cada arma larga		694
Número de policías por cada patrulla		6

**3.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## - Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro

a) Indique el método de adquisición de los bienes y/o servicios, las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Método de adquisición		Metas establecidas	Cantidad de bienes y/o servicios Programada	Cantidad Adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje Alcanzado
Programación inicial	Reprogramación	-	-	-	-
FASP	-	-	23 rubros	23 rubros	100%
-	-	-	-	-	-

b) ¿Indique cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2023 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) en 2023	Víctimas Asociadas a los Casos en 2023
4	4

c) Del número de imputados en el año 2023, detalle el siguiente cuadro:

Número de Imputados en 2023				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
29	29	15	0	35

d) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega física de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2023 en las UECS

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

(bienes y/o servicios entregados/ bienes y/o servicios comprometidos\*100)

100%

e) Indique en el siguiente cuadro, ¿cuántos elementos por área de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro fueron capacitados en 2023 en temas inherentes a la atención de los delitos en materia de secuestro?

Área	Número de elementos del área	Número de elementos capacitados
Ministerial	6	2
Policial	35	30
Pericial	0	0
Administrativa	6	2

f) Señale con una “x” si la Unidad Especializada de Combate al Secuestro en 2023, contó con área de atención a víctimas.

SÍ	No
	X

g) En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique el número de elementos por área de atención a víctimas.

Área de atención a Víctimas	Número de elementos
Medicina	-
Psicología	-
Asesor victimal	-
Trabajo social	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**h)** ¿Cuántas víctimas directas fueron atendidos por las UECS en 2023?

Número de víctimas directas
4

**i)** ¿Indique con una “x” si se le brindó atención a las víctimas directas que fueron atendidas por las UECS en 2023?

Sí	No
X	

**j)** ¿Cuántas carpetas de investigación inició la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro?, ¿Cuántos autos de vinculación se obtuvieron?, ¿Cuántas sentencias condenatorias?, ¿Número de sentenciados?

Número de carpetas de investigación inició la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro	Número de autos de vinculación obtenidos en 2023	Número de sentencias condenatorias en 2023	Número de sentenciados en 2023
4	15	35	35

**3.1.3 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal

**a)** Indique con una “x” según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, es decir, contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Sí	No
X	

**b)** De ser negativa la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Sí	No
-	-

**c)** Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró el Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de qué oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
-	-

**d)** Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad cuenta con un Plan de Implementación que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de qué oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Sí	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
-	-

e) Indique con una “x” según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
X	

f) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, indique con una “x”, según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
-	-

g) Indique con una “x” según sea el caso, si los Municipios cuentan con Unidad de Investigación.

Sí	No
	X

h) Si la respuesta del inciso anterior es positiva, indique en qué municipios se cuenta con Unidades de Investigación.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Municipio	Unidades de Investigación	Desde
-	-	-
-	-	-

i) Si la respuesta del inciso e) es afirmativa, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación, enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuántas Unidades de Investigación existen en el ámbito estatal).

Actividad	No	Si	Recursos FASP/propio
Delimitación del Espacio para la Unidad de Investigación	-	X	-
Infraestructura	-	X	-
Mejoramientos	-	X	-
Adecuación Marco Normativo Local	-	X	-
Equipamiento para Espacios de la U. de I.	-	X	-
Equipamiento para Acciones de la U. de I.	-	X	-
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico	-	X	-
Vehículos para labores de Investigación (cuentan con Bitácora de Control)	-	X	-
Cuentan con Acuerdos de colaboración con la Fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación	X	-	-
Elementos que integran el Nivel "Inicial" de Madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía	-	9	-
La Unidad de Investigación y su personal se encuentran en proceso de obtener las Capacidades para situarse en el nivel de madurez: Inicial, Intermedio o Avanzado, de acuerdo a lo acordado en el Proyecto de Inversión. (Señalar en observación)	X	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Actividad	No	Si	Recursos FASP/propio
Otro	-	-	-

j) Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en el Anexo Técnico y proyectos de inversión FASP 2023? Asimismo, indique el nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad Programada en 2023	Cantidad Adquirida en 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	Nivel de Madurez
-	-	-	-	-

k) Indique con una “x” si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Sí	No
	X

l) Indique con una “x” según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Si	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones	X	
Kits especializados para procesar escenas del crimen		X
Equipo de extracción de datos		X
Vehículos	X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Equipo	Si	No
Equipo de fotografía	X	
Equipo de audio		X
Equipo de video		X
Otro		X

**3.1.4 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Unidades cibernéticas

- a) Indique ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023						
Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Acoso cibernético	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023						
Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Agravio contra personas	Difamación	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	-	-	-	-	-
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	-	-	-	-	-
Fraude	Al comercio electrónico	-	-	-	-	-
Fraude	Diversos	-	-	-	-	-
Fraude	Nigeriano	-	-	-	-	-
Fraude	Falsificación de papel moneda	-	-	-	-	-
Material ilícito	Venta de armas	-	-	-	-	-
Material ilícito	Delincuencia organizada	-	-	-	-	-
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023						
Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna protegida y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	-	-	-	-	-

b) Indique ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra menores fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2023?

REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2023						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2023						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	-	-	-	-	-
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	-	-	-	-	-
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	-	-	-	-	-
Trata de personas	Explotación sexual	-	-	-	-	-

c) Indique ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra menores fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2023?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2023

Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomware)	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Phising	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	-	-	-	-	-

**d)** Indique ¿cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023 REPORTES CIUDADANOS						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Acoso cibernético	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Amenazas cibernéticas	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Secuestro	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Persona desaparecida	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Homicidio	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Delitos electorales	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Delincuencia organizada	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023 REPORTES CIUDADANOS						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Agravio contra personas	Delitos contra la libertad de expresión	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Feminicidio	-	-	-	-	-
Agravio contra personas	Al usuario de la banca electrónica	-	-	-	-	-
Fraude	Nigeriano	-	-	-	-	-
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna protegida y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	-	-	-	-	-
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	-	-	-	-	-
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023 REPORTES CIUDADANOS						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	
Material ilícito	Venta de armas	-	-	-	-	-
Material ilícito	Delincuencia organizada	-	-	-	-	-
Material ilícito	Venta de uniformes policiales	-	-	-	-	-
Material ilícito	Explotación sexual	-	-	-	-	-
Material ilícito	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	-	-	-	-	-

e) Indique ¿cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales por conductas ilícitas relacionadas con delitos contra la seguridad informática fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2023						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2023						
Categoría	Descripción	Enero		Febrero		Total
		Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomware)	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Phising	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	-	-	-	-	-
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	-	-	-	-	-

f) Conforme mandamientos judiciales, ¿cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico se realizaron en 2023 para el combate de delitos cibernéticos? N/A

g) Conforme al modelo homologado, señale los incidentes cibernéticos detectados en 2023.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Incidentes cibernéticos	Total
-	-
-	-
-	-

**h)** ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante 2023?

NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023								
Descripción	Enero							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciberseguridad niñas niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	-	-	-	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023								
Descripción	Enero							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas	Número de eventos	Número de personas
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- i) Marque con una “x” si los siguientes cursos de capacitación se impartieron durante 2023 a los elementos adscritos a su Unidad de Policía Cibernética (enliste de acuerdo a su estructura organizacional)

Nombre del curso	Sí	No
Nivel 0 UPC	-	-
Nivel 1 UPC	-	-
Nivel 2 UPC	-	-

- j) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, de los procesos sustantivos, describa el proceso, las actividades y personal involucrado en su Unidad de Policía Cibernética.

Procesos sustantivos	Describa el proceso señalando las actividades y personal involucrado
Prevención	-
Ciberpatrullaje	-
Atención Ciudadana	-
Investigación Cibernética	-
Análisis Forense Digital	-
Gestión de Incidentes Cibernéticos	-

**3.1.5 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- a) Indique el número de casos presentados en 2023 respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas y de esos ¿cuántas carpetas de investigación se iniciaron en 2023?

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2023	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
852	785

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2023?

Número de Registros en 2023	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
131	721

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses que hayan sido reportadas como desaparecidas o no localizadas durante el año 2023?

Número de Registros en 2023	
Personas Localizadas con vida	Personas Identificadas por servicios médicos forenses
230	68

- d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023, incluyendo lo siguiente:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
4	3	-	-	-	1

e) ¿La entidad federativa en 2023 contó con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
Sí	3

**3.1.6 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica

a) Para 2023, ¿la entidad federativa contó con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se han efectuado para ello y el estatus actual del proceso.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Para 2023 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		En caso de haber contestado “No” indique las acciones efectuadas para su implementación	Estatus actual del proceso
Sí	No		
X		No aplica	No aplica

**b)** Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que contó la UIPE en 2023, además del Titular de la misma.

Integración de la UIPE				
Personal adscrito al Área en materia de Análisis	Personal adscrito al Área en materia Jurídica	Personal adscrito al Área en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)	Personal adscrito a otra área	Total del personal de la UIPE (incluyendo al Titular)
6	5	2	-	14 <sup>(7)</sup>

**c)** De las siguientes actividades para homologar la infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una “x” aquellas en las que se invirtió recursos FASP en el ejercicio 2023.

No.	Acciones	Sí	No
1	Incorporar herramientas de análisis de información (software)	X	
2	Fortalecer las medidas de seguridad en la UIPDE (CCTV, biométricos, tarjetas de acceso, etc.)		X
3	Mejorar el equipamiento tecnológico (computadoras, servidores, impresoras, UPS, plotter, etc.)	X	

**d)** De las siguientes acciones relativas al desempeño y obtención de resultados de la UIPE, conforme a la siguiente tabla, indique con una “x” las que se realizaron en 2023.

(7) Este total incluye al titular.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Acciones	Sí	No
1	Diseminar o intercambiar información de inteligencia con autoridades	X	
2	Presentar denuncias ante el órgano de procuración de justicia de su entidad federativa		X
3	Presentar denuncias o vistas ante autoridades administrativas de su entidad federativa	X	
4	Contar con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis	X	
5	Poseer el control total de la administración de la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad o confidencialidad de la información		X

**3.1.7 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

## - Justicia Cívica

a) Indique con una “x” según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Sí	No
	X

b) De ser negativa la respuesta del inciso a), señale si en 2023 la entidad federativa contó con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Sí	No
	X

- c) Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad Federativa contó al 2023 con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
-	-

- d) Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

e) Indique con una “x” según sea el caso, si los municipios cuentan con Juzgados Cívicos.

Sí	No
x	

f) Si la respuesta del inciso anterior es positiva, indique en qué municipios se cuenta con Juzgados Cívicos.

Municipio
Ahome, Mazatlán y Badiraguato

g) Si la respuesta del inciso e) es negativa, indique si los municipios han comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos.

Sí	No
-	-

h) Si la respuesta del inciso f) es afirmativa, marque con una “x” las actividades desarrolladas conforme a las metas convenidas con el FASP 2023.

Actividad	Sí	No	Nombre Del Municipio
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos.	-	-	-
Infraestructura.	-	-	-
Mejoramientos.	-	-	-

\* No se realizaron actividades de juzgados cívicos derivado de que no se asignaron recursos FASP en 2023.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Actividad	Sí	No	Nombre Del Municipio
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica.	-	-	-
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.	-	-	-
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.	-	-	-
Mapeo de Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.	-	-	-
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo.	-	-	-
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad, encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto.	-	-	-
Crear o Fortalecer Juzgados Cívicos a través de un Proyecto Integral, conforme al Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, para los cual será necesario especificar cuantos Juzgados Cívicos se van a implementar.	-	-	-
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	-	-	-
En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿los juzgados cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?	-	-	-
¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa? Que considere sanciones de carácter terapéuticos, para personas consumidoras de sustancias psicoactivas?	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Actividad	Sí	No	Nombre Del Municipio
Otras	-	-	-

i) Indique con una “x” con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos municipales:

Espacios físicos	Sí	No	Nombre del municipio
Salas de audiencias públicas	-	-	-
Espacio para la detención (Celdas) contemplar espacios separados entre hombres, mujeres y menores de edad	-	-	-
Espacio para la evaluación médica	-	-	-
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana	-	-	-
Evaluación psicosocial a los probables infractores	-	-	-
Espacio para la mediación	-	-	-

j) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Justicia Cívica? Considerados en la estructura programática FASP 2023.

Bien	Cantidad Programada en 2023	Cantidad Adquirida en 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023
-	-	-	-
-	-	-	-

\* No se adquirieron bienes para juzgados cívicos derivado de que no se asignaron recursos FASP en 2023.

k) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Sí	No
X	

- l) En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a los infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Sí	No
	X

- m) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

Sí	No
X	

## Avance financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total alcanzó los \$86,522,881. De esta cantidad, se ejecutaron \$86,057,232.69, lo que equivale al 99.46% del monto total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Tabla 8.** Avance Presupuestario de Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$82,989,520	\$82,989,520	\$0	\$0	\$82,530,483.55	\$0	\$459,036.43
Aportación Estatal	\$3,533,361	\$3,533,361	\$0	\$0	\$3,526,749.14	\$0	\$6,611.86
Total del financiamiento	\$86,522,881	\$86,522,881	\$0	\$0	\$86,057,232.69	\$0	\$465,648.29

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dentro de este subprograma, se ha identificado un reintegro de \$465,648.29.

## Sección 2. Subprograma B: Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Coadyuvar en el fortalecimiento y operación de los Laboratorios de los Servicios Periciales Médico Forenses de las Instancias de Procuración de Justicia del país, a través de la adjudicación

de herramientas, insumos, reactivos, materiales, equipamiento de vanguardia, infraestructura, entre otros, que robustecen el actuar del personal pericial y el análisis de los indicios o material sensible significativo relacionado con un hecho probablemente delictivo a efecto de apoyar mayores elementos científicos-técnicos a la carpeta de investigación, apegados a estándares de calidad nacionales e internacionales, atendiendo a los retos previstos por el Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, bajo un marco irrestricto de respeto al debido proceso y a los derechos humanos.

## Metas

- Asegurar la operación de los laboratorios forenses mediante la incorporación de materiales, accesorios, suministros y productos químicos de última generación, asimismo, fortalecer la operatividad pericial a través de las herramientas y tecnología requeridas para mejorar su desempeño en pro de una clara impartición de justicia.
- Mediante los mantenimientos preventivos y/o correctivos del sistema de Identificación Balística Integrado (estación remota Ibistrax 3D), microscopios de comparación balística, equipos de los laboratorios de Genética Forense, equipo de documentos cuestionados, Servicio Médico Forense y Química Forense, se continúa con la calidad y confiabilidad de los análisis forenses, que garantizarán y fortalecerán la justicia pronta y expedita.

## Avances del subprograma:

**3.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos, No Identificados, ¿así como de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados por mes en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2023?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cadáveres	5	3	4	6	5	2	3	4	2	1	0	-	35
Restos Óseos	2	3	0	1	3	0	0	1	1	1	0	-	12
Segmentos Humanos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	-	1
Familiares	18	94	6	7	121	8	3	7	14	10	2	-	290

b) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encontraban en operación en 2023, en la entidad federativa?

No.	Ubicación	Por favor indique qué pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s) Marcar con un SI/NO según sea el caso					¿Sus laboratorios de genética forense cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos? SI (proporcionar nombre) /NO	¿Cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025? SI/NO
		Análisis de STR's	Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales	Análisis de ADN mitocondrial	Análisis de secuenciación masiva	Otras		
1	Culiacán	Sí	Sí	No	No	No	Sí, base de datos llamada Smallpond	Sí

c) Marque con "x", según sea el caso si la entidad federativa envió en 2023 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Sí	No
	X

d) En caso de que la respuesta al inciso c) sea negativa; de las siguientes opciones marque con una “x” la causa.

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
No cuenta con cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados, así como muestras de familiares que buscan personas desaparecidas.	
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por:	Falta de mantenimiento
	Falta de reactivos químicos
Rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.	Escasez de personal
Desconocimiento de la normatividad e instrumentos que implica el envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.	

e) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República?

Sí

f) En caso negativo, marque con una “x” alguno de los motivos que a continuación se enlistan.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Motivos por los que actualmente NO se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República

Equipos o Software Desactualizados	-
Equipos con Falta de Mantenimiento	-
No se cuenta con conexión dedicada a Internet (VPN) o proveedor de servicios de Internet.	-
Otro (especifique).	-

**g)** Indique ¿cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados por mes al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2023?

## Elementos Ingresados al Sistema IBIS

Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	10	24	29	11	31	45	29	33	19	16	10	-	257
Balas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hits	00	00	03	00	03	00	00	03	04	00	01	-	14

*Nota: No se cuenta con IBIS para balas.*

**h)** Indique el número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial mensualmente durante 2023.

## Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas	6201	5690	6845	5141	5366	6038	5443	5214	928	4857	2264	-	53987

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	5582	4985	5673	4932	4842	5147	338	3245	410	4415	1263	-	40832
Informes	45	75	82	25	19	47	39	58	75	48	35	-	548
Requerimientos	83	52	78	36	58	56	25	18	37	45	15	-	503
Otros (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
<b>Total</b>	<b>5710</b>	<b>5112</b>	<b>5833</b>	<b>4993</b>	<b>4919</b>	<b>5250</b>	<b>3445</b>	<b>3321</b>	<b>522</b>	<b>4508</b>	<b>1313</b>	<b>-</b>	<b>44926</b>

i) Indique el número de cadáveres, restos óseos y segmentos corporales, que tuvo en 2023 cada SEMEFO y su temporalidad (mínima-máxima).

SEMEFOS Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Fragmentos Óseos		Segmentos Humanos	
	Total	Temporalidad (mín-máx)	Total	Temporalidad (mín-máx)	Total	Temporalidad (mín-máx)
SEMEFO de Culiacán (Zona Centro)	74	Enero 2023, en adelante, en SEMEFO en tanto se identifica el cadáver.	14	Enero 2023, en adelante, en SEMEFO en tanto se identifica el cadáver.	1	Enero 2023, en adelante, en SEMEFO en tanto se identifica el cadáver.
SEMEFO de Mazatlán (Zona Sur)	69	Enero 2023, en adelante, en SEMEFO en tanto se identifica el cadáver.	0		0	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Fosas e Identificación de cadáveres				
Fosas	Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cadáveres	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
Zona Norte (1 Fosa) 11-agosto-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identoestomatograma, Autopsia	Si (1)	Si (1)
Zona Sur (1 Fosa) 20-enero-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identoestomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)

Fosas e Identificación de segmentos humanos				
Fosas	Segmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de segmentos humanos	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
0	0	0	0	0

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
Zona Centro (1 Fosa) 22-mayo-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identoestomatograma, Autopsia	Si (1)	No (0)

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
Zona Centro Norte Angostura (1 Fosa) 29-marzo-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Centro Norte Angostura (1 Fosa) 29-marzo-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Centro Norte Guasave (1 Fosa) 10-febrero-2023	(2)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Centro Norte Guasave (2 Fosas) 03-marzo-2023	(2)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona centro Norte Guasave (1 Fosa) 13-julio-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Norte (1 Fosa) 16-marzo-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	Si (1)	Si (1)
Zona Sur (2 Fosas) 06-marzo-2023	(2)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona sur (1 Fosa) 11-julio-2023	(2)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
Zona Sur (1 Fosa) 03-agosto-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Sur (1 Fosa) 13-sept-2023	(2)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)
Zona Sur (1 Fosa) 04-nov-2023	(1)	ADN, Huellas Dactilares, Identostomatograma, Autopsia	No (0)	No (0)

## Avance financiero

En el marco del Convenio de Coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$26,619,109. De esta cantidad, se utilizaron \$26,618,693.65, además de comprometer \$5,323,907, alcanzando un total del 100% del monto asignado. Los detalles se encuentran detallados en la siguiente tabla:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**Tabla 9.** Avance Presupuestario de fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$21,023,540	\$21,023,540	\$0	\$0	\$21,023,124.65	\$0	\$415.35
Aportación Estatal	\$5,595,569	\$5,595,569	\$0	\$0	\$5,595,569	\$0	\$0
Total del financiamiento	\$26,619,109	\$26,619,109	\$0	\$0	\$26,618,693.65	\$0	\$415.35

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dentro de este subprograma, se ha identificado que se reintegraron \$415.35.

## Capítulo 4. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, no se asignaron recursos de este programa, por lo que no se recibió información al respecto.

**Tabla 10.** Asignación presupuestal al programa sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas

Subprograma	Presupuesto anual
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$0</b>

### Sección 1. Subprograma A: Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

En el marco del Convenio de Coordinación que celebraron el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, no se asignaron recursos de este Subprograma, por lo que no se recibió información al respecto.

#### Avances del subprograma:

**3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

**b)** Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia</b>				
217	Materiales y útiles de enseñanza	-	-	-
		-	-	-
273	Artículos deportivos	-	-	-
		-	-	-
511	Muebles de oficina y estantería	-	-	-
1	Archivero	-	-	-
2	Cajones	-	-	-
3	Escritorio	-	-	-
4	Estantes	-	-	-
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	-	-
1	Computadora de escritorio	0	50	50
2	Conmutador de datos	-	-	-
3	Equipo de seguridad informática	-	-	-
4	Escáner	0	5	5
5	Unidad de protección y respaldo	0	50	50
6	Multifuncional	0	5	5
7	Cámaras de solapa	0	20	20

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-
		-	-	-
521	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-
		-	-	-
523	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
523	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
		-	-	-
529	Otro mobiliario y equipo educacional recreativo	-	-	-
		-	-	-
551	Equipo de defensa y seguridad	-	-	-
		-	-	-
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	-
1	Botón de pánico	-	-	-
2	Equipo de GPS	-	-	-
591	Software	-	-	-
		-	-	-
597	Licencias informáticas e intelectuales	-	-	-

## Avance financiero

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma el financiamiento total fue de \$0.00

## Sección 2. Subprograma B: Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.

En el marco del Convenio de Coordinación que celebraron el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, no se asignaron recursos de este Subprograma, por lo que no se recibió información al respecto.

### Avances del subprograma:

**3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia</b>				
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	-	-	-
		-	-	-
319	Servicios integrales y otros servicios	-	-	-
		-	-	-
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
511	Muebles de oficina y estantería	-	-	-
1	Escritorio	-	-	-
2	Estación de trabajo	-	-	-
515	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	-	-	-
1	Computadora de escritorio	0	50	50
2	Conmutador de datos	-	-	-
3	Equipo de seguridad informática (firewall, IPS, Anstispam)	-	-	-
4	Escáner	0	5	5
18	Unidad de protección y respaldo	0	50	50
11	Multifuncional	0	5	5
01	Cámaras de solapa	0	20	20
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-
01	Aire acondicionado	0	31	31
591	Software	-	-	-
597	Licencias informáticas e intelectuales	-	-	-

## Avance financiero

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma el financiamiento total fue de \$0.00

## Capítulo 5. Programa Prevención de la Violencia y del Delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

### Eje Estratégico

Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.

Este PPN se conforma por el siguiente subprograma:

- Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

### Sustento Jurídico

El estado de Sinaloa cuenta con un marco normativo robusto en esta materia: la Ley para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y su reglamento, que tiene como propósito coordinar las acciones entre el Estado y los municipios a fin de reducir los riesgos que propicien la generación de cualquier tipo de violencia y de delitos.

Tabla 13. Asignación presupuestal prevención de la violencia y del delito conforme al modelo nacional de policía y justicia cívica

Subprograma	Presupuesto anual
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.	\$19,975,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,975,000</b>

## Sección 1. Subprograma A: Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de las políticas públicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, mediante el involucramiento de actores sociales en el ámbito comunitario, con el propósito de incidir en la disminución de los factores de riesgo y las conductas violentas que afectan a la sociedad en general, de manera particular a niñas, niños y jóvenes, a través de la participación organizada de la comunidad.

### Metas

- Talleres en escuelas primarias y secundarias públicas para inhibir la intención del consumo de sustancias adictivas.
- Impulso a la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en el Estado, para la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz.
- Fortalecimiento del Centro Estatal de Prevención Social, a través de equipamiento, mejoramiento de la infraestructura y capacitación al personal.
- Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguete bélico.
- Campaña de Movilidad y Seguridad vial para contribuir a la reducción de homicidios culposos causados por siniestros viales.
- Jornadas de doble restauración para personas privadas de su libertad y sus familias, promoviendo su reinserción social y familiar.
- Elaboración de un diagnóstico estatal de violencia familiar.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- Creación de 15 Redes Mujeres Constructoras de Paz y fortalecimiento de las 30 redes ya existentes en el estado de Sinaloa.

## Avances del subprograma:

**5.1.1. Cumplimiento de metas convenidas:** anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas en incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Indique ¿cuántas metas convenidas en 2023 se cumplieron?

Número de metas convenidas	Número de metas cumplidas
8	8

b) Con relación a las siguientes acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2023, indique el nombre del programa con el que se atendieron.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las “Acciones de prevención del ejercicio fiscal 2023
1	Prevención de la Violencia de Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)</li> <li>• Diagnóstico de violencia familiar.</li> <li>• Jornadas de doble restauración para personas privadas de su libertad y sus familias, promoviendo su reinserción social y familiar.</li> </ul>
2	Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres en escuelas primarias y secundarias públicas para inhibir la intención del consumo de sustancias adictivas (Decide)</li> </ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las "Acciones de prevención del ejercicio fiscal 2023"
3	Prevención de la violencia escolar.	• Decide
4	Prevención de la violencia en jóvenes.	
5	Prevención de la violencia comunitaria.	• MUCPAZ • Diagnóstico de violencia familiar
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley.	
7	Prevención y atención de las adicciones.	• Decide
8	Promoción de la participación ciudadana.	• MUCPAZ • Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguetes bélicos. • Movilidad y Seguridad vial para contribuir a la reducción de muertes por siniestros viales.
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia.	• Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguetes bélicos. • Campaña de Movilidad y Seguridad Vial para contribuir a la reducción de homicidios culposos causados por siniestros viales.
10	Canje de armas e intercambio de juguetes bélicos.	• Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguetes bélicos.
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios.	• Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguetes bélicos. • Diagnóstico de violencia familiar.
12	Fortalecimiento de los centros y Áreas Estatales de Prevención social.	• Fortalecimiento del Centro Estatal de Prevención Social, a través de equipamiento, mejoramiento de la infraestructura y capacitación al personal.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

c) Indique el número y tipo de población beneficiada en 2023 con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
6,479	Niñas, Niños y Adolescentes (Decide)
1,022	Mujeres (MUCPAZ)
780	Mujeres y hombres (Canje de armas)
54	Niñas (Canje de armas)
192	Niños (Canje de armas)
81	Mujeres (Reinserción Social)
17	Hombres (Reinserción Social)
632	Niñas y niños (Charlas de salud mental y violencia digital en el Marco de las acciones de Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas)
449	Funcionariado público de áreas de prevención y seguridad pública (Taller para la Elaboración de Mapas y Caminatas de Reconocimiento territorial para la Seguridad de las Mujeres y las Niñas y el curso de Guía: Mujeres, Territorios, Paz y Seguridad. Herramientas para la elaboración de un plan de acción sobre seguridad ciudadana con perspectiva de género)

d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el consejo nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), indicar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas en 2023.

No.	Nombre de curso y/o Certificación.	Número de personas capacitadas y/o Certificadas.
1	Prácticas Restaurativas y Construcción de Paz	4 (Taller)

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Nombre de curso y/o Certificación.	Número de personas capacitadas y/o Certificadas.
2	Diplomado en Gestión, Empoderamiento Político y Habilidades Gerenciales con Perspectiva de Género para el Funcionamiento Público (FPE)	2 (Diplomado)
3	Prevención y Combate a la Proliferación, Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y Municiones en las Américas	2 (Seminario)
4	La importancia de la reinserción social: el rol del sector privado	1 (conferencia)
5	Mujeres, territorio, paz y seguridad. Guía para la elaboración de un plan de seguridad con perspectiva de género	2 (Curso)
6	Ley Sabina y Ley Vicaria	1 (Conferencia)
6	<b>Total</b>	12

e) indique con una “x” si los programas y/o acciones implementadas en el ejercicio 2023 se realizaron bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Sí	No
<b>Derechos Humanos</b> (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos)	X	
<b>Perspectiva de Género</b> (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
<b>Proximidad social</b> (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera transformar las relaciones sociales violentas en las relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)	X	

f) Indique con una “x” si la política de prevención social que implementó el Centro o Área Estatal de Prevención Social en 2023, atendió los cuatro ámbitos de la prevención social.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Ámbitos de prevención social	Sí	No
<b>Prevención social</b> (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
<b>Prevención comunitaria</b> (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
<b>Prevención situacional</b> (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
<b>Prevención psicosocial</b> (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

**g)** Indique con una “x” si la implementación de programas y/o acciones permitieron la atención de los siguientes factores de riesgo en 2023

Ámbitos de prevención social	Sí	No
<b>Prevención social</b> (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
<b>Prevención comunitaria</b> (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
<b>Prevención situacional</b> (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
<b>Prevención psicosocial</b> (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**h)** indique con una “x” si la implementación de programas y/o acciones permitieron en 2023 la atención de los siguientes factores de riesgo.

Factores de Riesgo	Sí	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales y culturales	X	

**i)** Indique el nombre del programa y/o acción con el que fueron atendidos en 2023, los factores de riesgo convenidos en el ejercicio 2023

No.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social.	• Jornadas de doble restauración para personas privadas de su libertad y sus familias, promoviendo su reinserción social y familiar
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.	
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	• MUCPAZ
4	Relaciones familiares deterioradas.	• Jornadas de doble restauración para personas privadas de su libertad y sus familias, promoviendo su reinserción social y familiar • Diagnóstico de violencia familiar

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUCPAZ</li> <li>• Campaña permanente de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguetes bélicos.</li> <li>• Movilidad y Seguridad vial para contribuir a la reducción de muertes por siniestros viales.</li> </ul>
6	Violencia que genera el narcomenudeo.	
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decide</li> </ul>
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUCPAZ</li> </ul>
9	Embarazo temprano.	
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	
11	Abandono escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decide</li> </ul>
12	Inteligencia emocional debilitada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reinserción social</li> </ul>
13	Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas de salud mental y violencia digital en el Marco de las acciones de Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, en coordinación con la SSPC</li> </ul>
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	
15	Entornos de ilegalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canje de armas</li> </ul>
16	Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUCPAZ</li> <li>• Movilidad y Seguridad vial para contribuir a la reducción de muertes por siniestros viales.</li> </ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

j) Indique con una “x”, si para verificar el cumplimiento de metas y medir los resultados obtenidos el Centro o Área Estatal de Prevención Social realiza lo siguiente:

No.	Acciones realizadas para el cumplimiento de metas	Sí	No
1	Planeación anual de los programas y/o acciones a implementar.	X	
2	Monitoreo y evaluación de los programas y/o acciones	X	
3	Medición de indicadores		X

k) Indique con una “x” cuáles fueron las acciones implementadas y cuáles no en 2023, en el marco del modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Acciones contenidas en el modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos		X
3	Infraestructura	X	
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas		X
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana.	X	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales.	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación implementación y evaluación de los programas y acciones.	X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Acciones contenidas en el modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones.	X	
12	Vinculación del sector privado.		X

## Avance financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total alcanzó los \$19,975,000. De esa cantidad, se destinaron \$19,969,330.49, representando en conjunto el 99.97% del total. Los detalles se encuentran desglosados en la siguiente tabla:

**Tabla 12.** Avance Presupuestario de prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Aportación Estatal	\$19,975,000	\$19,975,000	\$0	\$0	\$19,969,330.49	\$0	\$5,669.47
Total del financiamiento	\$19,975,000	\$19,975,000	\$0	\$0	\$19,969,330.49	\$0	\$5,669.47

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el ámbito de este subprograma, se ha constatado un reintegro de \$5,669.47.

## Capítulo 6. Programa Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Perspectiva de Género.

### Eje Estratégico

Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.
- Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.
- Mejoramiento de la infraestructura de las unidades de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

### Sustento Jurídico

Es la Ley de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que reconoce y enmarca diversos tipos de violencia contra las mujeres, como la física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y su objetivo es establecer la creación y fortalecimiento de instituciones y políticas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género.

**Tabla 15.** Asignación presupuestal al programa atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género

Subprograma	Presupuesto anual
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.	\$5,814,194
Capacitación continúa para la atención y prevención de la violencia de género.	\$350,000
Mejoramiento de la infraestructura de las unidades de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,164,194</b>

## Sección 1. Subprograma A: Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Fortalecer el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa a través de la contratación de personal, la adquisición de materiales y suministros de oficina, útiles de impresión y reproducción, materiales de limpieza, material, accesorios y suministros médicos, gasolina y lubricantes, vestuario y uniformes, muebles de oficina y estantería y la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, todo lo anterior para mejorar la atención a las mujeres usuarias, con eficiencia, calidad y profesionalismo.

### Metas

- Fortalecimiento institucional del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa, a través de la adquisición de materiales y útiles de oficina.
- Contratar a 12 personas profesionistas para el fortalecimiento operativo y administrativo

del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Sinaloa, con el objetivo de ampliar la cobertura de atenciones, brindándole a las mujeres sinaloenses servicios de calidad, eficaces y eficientes.

- Equipamiento para el funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa y las Unidades Locales de Atención en los municipios de Culiacán y Guasave.
- Ejecutar la construcción de un espacio físico para la operación de una Unidad Local de Atención en un nuevo municipio de Sinaloa.

## Avances del subprograma:

**5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Llenar los campos de acuerdo con su competencia (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de justicia)

- a) ¿De acuerdo con el proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, qué porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

%	Indicar el porcentaje
100%	100%
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
<b>En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?</b>	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**b)** Indicar con una “x” si el (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de justicia) Cuenta con convenios de colaboración y/o protocolos para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Sí	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
Protocolos especializados	X	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas)	Sí	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala del registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área presencial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas)	Sí	No
Cámara Gesell	X	
Espacio para proyecto de Antenas		X
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violentas.	X	
Lactario		X
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales	X	

c) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en la situación en el año 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM Año 2023
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	1,273
Centro Regional de Justicia para las Mujeres de Mazatlán	626
Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Ahome	78
<b>Total</b>	<b>1,977</b>

d) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

CJM	Número de Mujeres que presentaron Denuncia ante el MP Año 2023
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	196
Centro Regional de Justicia para las Mujeres de Mazatlán	190
Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Ahome	0
<b>Total</b>	<b>386</b>

e) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2023? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de Denuncia Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	Número de Denuncias Año 2023
Denuncia Violencia Familiar	124
Denuncia Violencia Psicológica	52
Denuncia Abuso Sexual	8
Denuncia Lesiones Dolosas	5
Denuncia Sustracción de Menores	2
Denuncia Amenazas	5
<b>Total</b>	<b>196</b>

Tipo de Denuncia Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	Número de Denuncias Año 2023
Denuncia Violencia Familiar	141
Denuncia Amenazas	10

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Tipo de Denuncia Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	Número de Denuncias Año 2023
Denuncia Lesiones Dolosas	32
Denuncia Abuso Sexual	7
<b>Total</b>	<b>190</b>

f) ¿Cuántas y cuáles órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2023? En caso de existir más de un centro, especificar por cada uno.

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
191	Preventivas
5	Emergente
<b>Total</b>	<b>196</b>

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
190	Preventivas
<b>Total</b>	<b>190</b>

g) ¿Cuántas de las usuarias atendidas en el 2023 se encuentran desempleadas?

Año	Número de usuarias atendidas Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	Número de usuarias desempleadas
2023	1,273	307
	<b>Total</b>	<b>Total</b>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Año	Número de usuarias atendidas Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	Número de usuarias desempleadas
2023	892	Sin dato*
	<b>Total</b>	<b>Total</b>

Año	Número de usuarias atendidas Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Ahome	Número de usuarias desempleadas
2024	78	Sin dato*
	<b>Total</b>	<b>Total</b>

\*Se trabaja una base de datos para el próximo año 2024, la cual dará certeza de estos datos.

**h)** ¿Cuentan con algún mecanismo de seguimiento a las usuarias atendidas?, de ser así, describa el procedimiento llevado a cabo.

Cuenta con un mecanismo de seguimiento (sí/no)	Descripción del mecanismo	Año de la creación de dicho mecanismo
Sí	Llamadas de seguimiento realizadas por el área de Jurídico	2017

**i)** En caso de contar con el mecanismo del inciso h), anote de los resultados obtenidos en 2023.

Nombre del mecanismo	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias reincidentes
Seguimiento de la ruta de acompañamiento. Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	1,170	1,170
Seguimiento de la ruta de acompañamiento. Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	1,110	Sin dato

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

j) ¿Cuáles fueron las edades de las usuarias que más predominó en el 2023?

Número de usuarias atendidas Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	Edades
103	(18-20)
153	(21-25)
171	(26-30)
212	(31-35)
160	(36-40)
268	(41-50)
128	(52-60)
78	(61- más)
<b>1,278</b>	<b>Total</b>

Número de usuarias atendidas Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Mazatlán	Edades
206	(15-29)
379	(30-44)
221	(45-59)
86	(60 - más)
<b>892</b>	<b>Total</b>

k) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla del CJM (especifique adscripción) en 2023?  
En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	CJM 54 personas adscritas, 12 profesionales por honorarios FASP 2023, 15 comisionadas.
Centro Regional de Justicia Para las Mujeres en Mazatlán	CRJM Mazatlán 11 personas adscritas, 6 comisionadas.
Centro Regional de Justicia Para las Mujeres en Ahome	CRJM Ahome 9 personas adscritas y 2 comisionadas.
<b>Total</b>	<b>99</b>

l) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2023?

Centro de justicia para mujeres		
CJM	Plantilla	Capacitadas
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa	81	0
Centro Regional de Justicia Para las Mujeres en Mazatlán	17	0
Centro Regional de Justicia Para las Mujeres en Ahome	11	0
<b>Total</b>		<b>108</b>

m) Marque con una “x” si el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente (2023), en caso de ser afirmativo especificar el año en que se acreditó.

Centro de justicia para mujeres			
CJM	Certificación	Recertificación	Acreditación de Componentes
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa		x	Recertificación en el Sistema de Integridad Institucional, (SII) periodo 2021. En los componentes:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Centro de justicia para mujeres			
CJM	Certificación	Recertificación	Acreditación de Componentes
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa		X	Recertificación en el Sistema de Integridad Institucional, (SII) periodo 2021. En los componentes: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativo y política pública.</li> <li>2. Cultura y clima organizacional.</li> <li>3. Gestiones Operativas.</li> <li>4. Consecuencias, mérito y disciplina.</li> </ol>

n) Para lograr la certificación, re certificación o acreditación de componentes, en el Sistema de integridad Institucional, para el ejercicio fiscal 2023, ¿contrató servicios de consultoría externa?, marque con una “x” su respuesta.

Sí	No
	X

## COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

a) De acuerdo con su naturaleza jurídica, indique el nombre de la Ley Estatal de Víctimas que regula CEEAV y a qué Institución se encuentra adscrita.

Ley De Atención Y Protección A Víctimas Del Estado De Sinaloa

b) Indique cuántas personas por área de nuevo ingreso fueron incorporadas con recurso FASP para el ejercicio 2023 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa

Indique el número de personas incorporadas por área	Total
1 Asesoría jurídica	4
2 Atención psicológica	3

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Indique el número de personas incorporadas por área		Total
3	Trabajo social	3
4	Servicios Médicos	-
5	Otros	-

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2023?

Indique el número de víctimas que fueron atendidas por la CEEAV	Atención por primera vez	Atenciones subsecuentes
6420	4681	13484

d) Cuantifique la carga de trabajo del personal de asesoría jurídica

Total de personas asesoras jurídicas en la CEEAV	Total de personas asesoras jurídicas contratadas por FASP	Total de expedientes
9	4	136

e) Mencione el número de víctimas que se desprenden de ese número de expedientes

340

f) Indique con una "x" si en 2023, las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaron con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima

Para 2023, las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaban con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima.	
Sí	No
X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**g)** Indique cuánto personal especializado tiene la CEEAV en sus áreas y cuál es el número de atenciones que tuvo cada una de las áreas en 2023.

Área de la CEEAV		N. de personas	N. de atenciones
1	Asesoría jurídica	9	-
2	Atención psicológica	5	-
3	Trabajo social	5	-
4	Servicios Médicos	-	-

**h)** ¿Cuenta la CEEAV con convenio de transmisión de información al Registros Nacional de Víctimas (RENAVI)? Marque con una “x”

X

**i)** Durante el 2023 ¿Cuántos registros actualizados de víctimas se transmitieron al RENAVI?

17

**j)** Indique el número de resoluciones emitidas con la CEEAV en 2023, marque con una “X” en caso de no contar con resoluciones.

No.	Número de resoluciones emitidas por la CEEAV	Sí (numero)	No
1	Resoluciones que se han emitido en materia de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos.		X
2	Resoluciones que se han emitido en materia de medida de ayuda del daño en delitos y en violación de derechos humanos.	2595	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Avance Financiero

Dentro del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$5,814,194. De esta cantidad, se utilizaron \$5,806,498.11, alcanzando así el 99.87% del total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 14.** Avance Presupuestario de fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Aportación Estatal	\$5,814,194	\$5,814,194	\$0	\$0	\$5,806,498.11	\$0	\$5,586.04
Total del financiamiento	\$5,814,194	\$5,814,194	\$0	\$0	\$5,806,498.11	\$0	\$5,586.04

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el marco de este subprograma, se ha registrado un reintegro equivalente a \$5,586.04.

## Sección 2. Subprograma B: Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Capacitar a las instituciones de procuración de justicia para que las corporaciones cuenten con conocimientos, técnicas y herramientas que les permitan desarrollar habilidades que generen capacidad de reacción, además de ser competentes en el trato y acercamiento con los ciudadanos en materia de violencia de género.

### Metas

- Capacitar a 20 elementos de la Policía de Investigación.
- Capacitar a 80 elementos de Ministerio Público.

### Avances del subprograma:

**5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿De acuerdo con el proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, qué porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

%	Indicar el porcentaje
100%	100%
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	

**En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?**  
 Algunos oficios de solicitud, están pendientes de ser surtidas y recibidas en el CJM, por lo que aún no consideramos el ejercicio fiscal 2023 del proyecto FASP cerrado o con un cumplimiento del 100% de metas

**b)** Indique el tema o nombre del curso otorgado, el perfil de los servidores públicos beneficiados y el número total de beneficiados en el ejercicio 2023

Tema/Nombre del curso	Perfil de los servidores públicos	Número de beneficiados
Especialización en materia de violencia de género	Ministerio público	80
	Perito	-
Especialización en materia de violencia de género	Policías de investigación	20
	Policía municipal	-
	Policía estatal	-
	(Otros, describa)	-
<b>Total 100 servidores públicos</b>		

## Avance financiero

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma el

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

financiamiento total fue de \$350,000 de los cuales se ejercieron \$350,000, lo que representa el 100% del total. El desglose se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 15.** Avance presupuestario de capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$350,000	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	\$0	\$0
Aportación Estatal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total del financiamiento	\$350,000	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	\$0	\$0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## Sección 3. Subprograma C: Mejoramiento de la infraestructura de las unidades de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

En el marco del Convenio de Coordinación que celebró el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, no se asignaron recursos de este Subprograma, por lo que no se recibió información al respecto.

### Avances del subprograma:

**5.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Señalar en el siguiente recuadro, Cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, Así como el porcentaje de avance físico financiero alcanzado de cada una al 31 de diciembre de 2023:

No.	Nombre de la Obra Realizada en 2023	Monto Concertado en 2023	Avance Físico financiero Alcanzado en 2023
-	-	-	-

- b) Deberá informar si las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas son funcionales y deberá evaluar la infraestructura para el personal usuario de las mismas

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

No.	Evaluación de la Infraestructura	Bueno	Regular	Malo
-		-	-	-

- c) Con la infraestructura realizada se cumplió con el Radio de acción que las mujeres servidoras públicas requiere.

Sí	No
-	-

- d) Deberá presentar actualización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada.

## Avance financiero

En el marco del Convenio de Coordinación que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma el financiamiento total fue de \$0.00

## Capítulo 7. Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

### Eje Estratégico

Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.
- Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

### Sustento Jurídico

En materia de justicia penal para adolescentes, se estará a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General, la Legislación Nacional en Materia de Justicia para Adolescentes, Constitución Política del Estado y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.

**Tabla 19.** Asignación presupuestal al programa fortalecimiento del sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.

Subprograma	Presupuesto anual
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.	\$23,214,000
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.	\$1,062,250
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,276,250</b>

## Sección 1. Subprograma A: Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Contar con las condiciones necesarias para brindar seguridad en los Centros Penitenciarios de “Goros II” ubicado en Los Mochis, “Aguaruto” ubicado en Culiacán, “El Castillo” ubicado en Mazatlán y “Región del Evora” ubicado en Angostura, a través del equipamiento al personal de custodia y el equipamiento necesario a la infraestructura penitenciaria.

### Metas

Contar con el equipamiento necesario para el personal de custodia y seguridad penitenciaria, así como el mejoramiento de la infraestructura de los Centros Penitenciarios de Los Mochis, Culiacán, Mazatlán y Angostura para garantizar y fortalecer la seguridad de los mismos.

Se tiene previsto como recurso estatal rehabilitar a personas privadas de su libertad adictos y prepararlos para su reinserción social a través del Programa contra las Adicciones “Tú Puedes”, el cual opera en tres de los cuatro Centros Penitenciarios: Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

### Avances del subprograma:

**7.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- a) Indique en seis renglones, ¿cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto 2023?

*La adquisición de tres patrullas de apoyo para la seguridad perimetral de los penales así como de apoyo en traslados fuera de los mismos, la adquisición de uniformes para el personal operativo, la renovación de armas la cual era necesaria por la antigüedad de las mismas, el mantenimiento y conservación de equipo de acceso y video vigilancia en penal de Culiacán.*

- b) En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**, indique el lugar de la obra, el lugar del mantenimiento, la cantidad concertada, la cantidad modificada, el porcentaje alcanzado para su cumplimiento; en caso de no haber alcanzado la meta, en seis renglones máximo indique cuáles fueron las razones.

Infraestructura					
Lugar de la Obra Realizada en 2023	Lugar de Mantenimiento realizado en 2023	Cantidad Concertada en 2023	Cantidad Modificada en 2023	Porcentaje de cumplimiento Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?
-	-	-	-	-	-

- c) En caso de contar con inversión en materia de EQUIPAMIENTO, indique el “TOTAL” de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Equipamiento de uniformes					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
450	450	100%		Adquisición de botas (450 pares), gorras (450), pantalones (900), camisas (900) y chamarras (450) para personal del Sistema Penitenciario	El personal de Seguridad y Custodia debe estar bien identificado con su uniforme, que lo distingue entre el resto del personal, visitas y personas privadas de la libertad.

Equipamiento de áreas médicas					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
1	1	100%		Adquisición de medicamentos	Tener a los PPL's bien atendidos para su tranquilidad y contribuye a disminuir la posibilidad de excarcelaciones a hospitales

Equipo de seguridad					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
97	97	100%		Adquisición de radios portátiles, binoculares, esposas y lámparas de mano	Tener personal de seguridad que cuente con herramientas necesarias contribuye a la seguridad penitenciaria

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Equipo de oficina				
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos
-	-	-	-	-

Equipo vehicular					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
3	3	100%		Adquisición de 3 patrullas pick up	Tener personal de seguridad que cuente con herramientas necesarias contribuye a la seguridad penitenciaria

Equipo tecnológico					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
2	2	100%		Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (de acceso a centros penitenciarios), y software de control de acceso penitenciario	Tener personal de seguridad que cuente con herramientas necesarias contribuye a la seguridad y control en accesos, entradas, salidas, así como en la vigilancia de penales contribuyen a la seguridad penitenciaria

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Otros mobiliarios y equipos					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
-	-	-	-	-	-

d) En caso de contar con inversión en materia de SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS, indique el “TOTAL” de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

Servicios profesionales y/o técnicos					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
-	-	-	-	-	-

## Avance financiero

Dentro del marco del Convenio de Coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total fue de \$23,214,000. De esta cifra, se destinaron \$22,896,370.41, y se comprometió un presupuesto adicional de \$10,085,680, lo cual constituye el 98.63% del monto total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 17.** Avance Presupuestario de dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$13,964,000	\$13,680,269.40	\$0	\$0	\$13,646,370.42	\$0	\$33,898.98
Aportación Estatal	\$9,250,000	\$9,250,000	\$0	\$0	\$9,249,999.99	\$0	\$0.1
Total del financiamiento	\$23,214,000	\$22,930,269.40	\$0	\$0	\$22,896,370.41	\$0	\$33,898.99

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el marco de este subprograma, se ha detectado un reintegro por un monto de \$33,898.99.

## Sección 2. Subprograma B: Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Proporcionar equipamiento necesario para que la autoridad administrativa especializada, desarrolle la evaluación de riesgo, la supervisión y seguimiento de medidas cautelares y de sanción, así como de la suspensión condicional del proceso, asimismo, el apoyo a Guías Técnicos y operadores del Sistema de las instalaciones del Centro de Internamiento de Adolescentes.

### Metas:

- Cubrir las necesidades básicas del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- Adquisición de uniformes para el personal de la coordinación de guías técnicos.
- Adquirir un vehículo que permita a los profesionales el traslado para realizar la supervisión y seguimiento de medidas cautelares.
- Adquirir equipo médico en apoyo a las actividades de los profesionales médicos que laboran en el Centro de Internamiento de Adolescentes.
- Sustitución de piso en recepción y comedor del Centro de Internamiento para Adolescentes.

### Avances del subprograma:

**7.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Marque con una “X” cuál es el nombre de la denominación del área que existe en su Entidad Federativa.

Denominación del Área	X
Autoridad Administrativa Especializa para Adolescentes	-
Dirección General de Adolescentes	-
Dirección General Especializada para Adolescentes	-
Unidad Especializada en Adolescentes	-
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	-
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	-
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	-
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	-
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	X
OTRO, Especifique:	-

- b) ¿Indique si la Entidad Federativa invirtió recursos FASP 2023 en el subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes?

Sí	No
X	

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

c) ¿En caso de haber sido afirmativa la respuesta del inciso b) indique a cuánto ascendió el recurso invertido?

\$1,062,250.00

d) ¿En caso de haber tenido alguna reprogramación de gasto en este subprograma durante el año 2023, a cuánto ascendió y a qué subprograma se destinó?

Sin reprogramación

e) Marque con una “X” las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP en 2023.

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	X
Prendas de seguridad y protección personal	-
Artículos deportivos	-
Blancos y otros productos textiles	-
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	-
Materiales de seguridad pública	-
Herramientas menores	-
Refacciones y accesorios menores de edificios	-
Servicios de telecomunicaciones y satélites	-
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	-
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Nombre de la partida	Se invirtió en
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Muebles, excepto de oficina y estantería	-
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-
Equipos y aparatos audiovisuales	-
Cámaras fotográficas y de video	-
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo médico y de laboratorio	X
Instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo terrestre	X
Maquinaria y equipo industrial	-
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración indu/rial y comercial	-

Nombre de la partida	Se invirtió en
Equipo de comunicación y telecomunicación	-
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-
Herramientas y Máquinas - Herramienta	-
Otros Equipos (como extintores, etc.)	-
Software	-
Licencias informáticas e intelectuales	-
Edificación no Habitacional (obra en el centro)	X

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

f) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados 2023. La siguiente información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos FASP en 2023 para el presente subprograma. En caso de que la entidad federativa cuente con más de un centro, deberá proporcionar la información de cada uno de ellos.

Condiciones de las Unidades de Atención 2023	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	Sí	No		
1. Cubículo de Área Técnica	X		1	Buena
2. Cubículo de Psicometría		X		
3. Consultorio Médico	X		1	Buena
4. Bibliotecas	X		1	Buena
5. Canchas	X		4	Regular
6. Bodegas	X		1	Buena
7. Sanitarios	X		68	Regular
8. Regaderas	X		53	Regular
9. Lavamanos	X		52	Regular
10. Área de Lavandería	X		1	Regular
11. Dormitorios	X		15	Regular
12. Comedor	X		1	Bueno
13. Cocina	X		1	Bueno
14. Área de Visita íntima	X		1	Regular
15. Área de Visita Legal	X		1	Bueno
16. Área de Visita Familiar	X		1	Bueno
17. Área para Madres con Hijos		X		
18. Áreas Educativas	X		3	Regular
19. Áreas de Talleres	X		1	Regular

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Condiciones de las Unidades de Atención 2023	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	Sí	No		
20. Áreas de Capacitación Laboral	X		1	Regular
21. Áreas Deportiva	X		5	Regular
22. Áreas de Revisión		X		
23. Aduana y Registro		X		
24. Salones de Terapia	X		1	Regular
25. Salón de Usos Múltiples	X		1	Bueno
26. Salón de Cómputo	X		1	Bueno
27. Cinturón de Seguridad	X		1	Regular
28. CCTV	X		14	Bueno
29. Arcos Detectores		X		
30. Torres de Seguridad		X		
31. Área para Resguardo de Químicos	X		1	Regular
32. Vehículos	X		5	Regular

Condiciones de las Unidades de Atención 2023	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)	Equipada	
	Sí	No			Sí	No
1. Unidad Médica	X		1	Buena	X	
2. Unidad Mental		X				
3. Unidad Dental	X		1	Buena	X	
4. Unidad de atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas		X				
5. Área de ingreso	X		1	Buena		X

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

g) De acuerdo con el Centro de Internamiento para Adolescentes del que se tiene registro en su Entidad Federativa, indique el número total de Guías Técnicas que se tuvo en 2023, desglosar por mujeres y hombres y, cuántos de estos, ya están capacitados con el Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas.

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicos
Aguascalientes	Centro Estatal de Desarrollo del Adolescente	Calle Grey Yungari s/n colonia Viñedos San Felipe, C.P. 20310, Aguascalientes				
Baja California	Centro de Internamiento para Adolescentes Ensenada	Prolongación boulevard Zertuche s/n, fracc. Valle Dorado, a un costado de Ciudad Deportiva, Ensenada B.C., C.P. 22890				
	Centro de Internamiento para Adolescente Mexicali	Calle y número: Carretera a la Ahumadita, domicilio conocido s/n colonia: Ahumadita, C.P. 21000, Mexicali				
	Centro de Internamiento para Adolescentes Tijuana	Vía rápida poniente s/n, colonia Alfonso Corona del Rosal, de la Ciudad de Tijuana, C.P. 22530, junto al almacén del estado y un campo deportivo				
Baja California Sur	Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	Blvd. Profa. Virginia Peralta S/N, entre calle uno y dos, Col. Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23050, La Paz Baja California Sur				
Campeche	Unidad Administrativa para Adolescentes	Calle 24 S/N, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 24500 Kila, Lerma Campeche				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Ciudad de México	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes (CIEPA)	Peten s/n, esquina Obrero Mundial, col. Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 036020, CDMX				
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" (CEA-QC)	San Fernando no. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14100, CDMX				
	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	San Fernando no. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14100, CDMX				
	Centro Especializado para Mujeres (CEMA)	Periférico sur 4866, col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14378, CDMX.				
	Centro Especializado de Prevención (CEP)	Periférico sur 4866, col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14378, CDMX.				
Chiapas	Centro de Internamiento Villa Crisol	Carretera Tuxtla Berriozábal km 17.5 Berriozabal, quinta Villa Crisol C.P. 29130. Tuxtla Gutiérrez Chiapas				
	Centro de Internamiento Especializado	Carretera costera Huixtla, Tapachula, km. 2.78, entre el desvío Álvaro Obregón y Huehuetan del ejido Álvaro Obregón, C.P. 30820, municipio Tapachula Chiapas.				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Chihuahua	Centro Especializado en Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 1 Chihuahua	Km. 75, Prolongación Lombardo Toledano, s/n. C.P. 31650 Chihuahua				
	Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 3 Ciudad Juarez	Prolongación Santiago Troncoso entre puerto Anzio y atrás quedo huella, col. Carlos Chavira, C.P. 32570, Cd. Juárez, Chihuahua.				
Coahuila	Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo	Prolongación Mina y Nicolás Regules Col. Bellavista C.P. 25016, Saltillo, Coahuila.				
	Centro de Internamiento Especializado Femenil Saltillo	Calle Pedro Ampudia y González Ortega S/n, col. Guayulera, C.P. 25167, Saltillo, Coahuila.				
Colima	Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	KM. 6.5 Carretera Villa de Álvarez – Comala, Colima, C.P. 28450.				
Durango	Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores No. 1	Calle Volantín no. 212, barrio de Analco C.P. 34128, Durango, Durango.				
Estado de México	Centro de Internamiento para Adolescentes “Quinta del Bosque”	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, Rancho las Ánimas, Zinacantepec, Estado de México. CP 51352.				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Guanajuato	Único Centro de Internamiento para Adolescentes	Carretera León Cuerámaro, Km. 7.5 Col. Predio el Ratón, C.P. 37689 León Guanajuato.				
Guerrero	Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Carretera Nacional Chilpancingo/Chichihualco km. 1, Col. Izquiapan, CP 39010 Chilpancingo, Guerrero				
Hidalgo	Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Calle Tamaulipas S/N, Col. Venustiano Carranza, Boulevard del Minero C.P. 42030				
Jalisco	Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco	Antonio Alvarez Esparzo no. 200 Col. Las Liebres C.P. 45693, el Salto Jalisco, en Tlaquepaque, Jalisco.				
	Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco	Puerto Guaymas #100, colonia Miramar, Zapopan Jalisco.				
Michoacán	Centro de Internamiento para Adolescentes	Av. San José del Cerrito Esquina con antigua Carretera Pátzcuaro, km. 62, Col. San José del Cerrito. CP 58080, Morelia Michoacán				
Morelos	Centro Especializado de Ejecución de medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes	Carretera Alpuyeca Miacatlán, KM. 4.5, Alpuyeca Municipio Xochitepec, Morales C.P. 62791				
Nayarit	Centro de Internamiento para Personas Adolescentes	Encino S/N y Country Club, Col. Versalles, C.P. 63138, Tepic, Nayarit.				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Nuevo León	Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores	Av. Constituyentes de N.L., No. 204, Col. Parque Industrial, Regiomontano Monterrey C.P. 64540				
Oaxaca	Centro de Reinserción Social para Menores	Calle y número: Prolongación de Pinos, esquina Escuadrón 201, S/N, Santa Lucía del camino, colonia: Antiguo Aeropuerto, C.P. 68050, Oaxaca, Oaxaca.				
Puebla	Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	Carretera Federal Puebla Atlixco, km. 4.5, Col. Zapata, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla				
Querétaro	Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes	Carretera a Chichimequillas km. 8.5 San José el Alto C.P. 76118, Querétaro, Querétaro				
Quintana Roo	Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Calle Laguna de Tequesquitengo No. 102. Esquina Laguna de Tamagua, Col. Santa Isabel. C.P. 77040, Chetumal, Quintana Roo				
San Luis Potosí	Dirección de Ejecución de Medidas para Menores	Calzada Fray Diego de la Magdalena, No. 1057, Col. Industrial Aviación C.P. 78140, San Luis Potosí				
Sinaloa	Centro de Internamiento de Adolescentes	Carretera a Navolato km. 9.5, sindicatura de Aguaruto, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80375	30	6	24	14

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Sonora	Centro de Especialización de Internos para Adolescentes del Sur del Estado	Calle 16 de septiembre S7n, esquina Calzada Antonio Valdez Herrera, colonia Centro de Córorit, C.P. 85210, Cajeme, Sonora				
	Centro de Especialización de Internamiento para Adolescentes Hermosillo	Domicilio conocido en Ejido la Victoria Hermosillo, Hermosillo				
	Centro de Especialización de Internamiento para Adolescentes Hermosillo II Femenil	Calle Mezquite s/n, entre biznaga y ocotillo, col. Palo Verde, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora				
	Centro Especializado de Internamiento y Externación para Adolescentes	Avenida Argentina y calle 9 s/n, colonia Topahue, C.P. 83500, San Luis Río Colorado, Sonora				
	Centro Especializado de Corta Estancia para Adolescentes	Carretera Internacional km. 18.5, colonia: agua zarca, C.P. 81000, Nogales, Sonora				
Tabasco	Dirección Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes	Carretera Federal Villahermosa – Frontera, km. 6.8 Ranchería Medellín y Pigua, ter. Sección Centro Tabasco C.P. 86281				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Tamaulipas	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Güemez	Carretera Victoria a Matamoros km. 23.5, C.P. 87230, Cd. Victoria Tamaulipas				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Altamira	Francisco I. Madero Av. Monterrey y 24 de febrero colonia Jazmín.				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Matamoros	Ensenada y Playa Encantada número 52 Fraccionamiento Playa Sol				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Nuevo Laredo	Carretera Nacional km. 10 Colonia Sur				
	Centro Regional de Ejecución de Medias para Adolescentes Reynosa	Polonia entre España y suiza s/n Colonia Campestre				
Tlaxcala	Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	Km. 2, Carretera Apizaco Santa Cruz, Tlaxcala 2da Sección cale Niños Héroes. San Andrés Ahuashuatepec, C.P. 90491				
Veracruz	Centro de Internamiento Especial para Adolescentes	Av. Linda Vista S/N, Col. Francisco I. Madero, C.P. 91477, Palma Sola, Municipio de alto Lucero, Veracruz.				

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Dirección	Número total de guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Yucatán	Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes	Calle Anillo Periférico km. 45.5 Tablaje Catastral, no. 12648 Col. Tixcacal, Opichen, C.P. 97314, Mérida Yucatán				
Zacatecas	Centro de Internamiento y Atención integral Juvenil	Carretera No. 54, a Guadalajara, KM. 25 Estación El Venado, col, Felipe Ángeles Villanueva, Zacatecas, C.P. 99520				

## Avance financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$1,062,250. De esta suma, se ejecutaron \$1,057,211, alcanzando así el 99.53% del total. Los detalles se encuentran desglosados en la siguiente tabla:

**Tabla 18.** Avance Presupuestario de dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$1,062,250	\$1,062,250	\$0	\$0	\$1,057,211	\$0	\$5,038.38
Aportación Estatal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total del financiamiento	\$1,062,250	\$1,062,250	\$0	\$0	\$1,057,211	\$0	\$5,038.38

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el ámbito de este subprograma, se ha identificado un reintegro de \$5,038.38.

## Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Información.

### Eje Estratégico

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.

Este PPN se conforma por los siguientes subprogramas:

- Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.
- Red Nacional de Radiocomunicación.
- Registro Público Vehicular.

### Sustento Jurídico

El Sistema Estatal de Seguridad Pública vincula a todas las autoridades estatales y municipales en materia de seguridad pública, que quedan coordinadas con todas las instancias, instituciones y autoridades, para aplicar y ejercer las políticas, programas, mecanismos, instrumentos, servicios, acciones del Estado y de los municipios previstas en la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

**Tabla 22.** Asignación presupuestal al programa de sistema nacional de información.

Subprograma	Presupuesto anual
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	\$23,501,743

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Subprograma	Presupuesto anual
Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	\$18,522,000
Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización	\$16,316,360
Red Nacional de Radiocomunicación	\$26,558,467
Registro Público Vehicular	\$2,680,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$87,578,570</b>

## Sección 1. Subprograma A: Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se recibió la siguiente información respecto a las metas convenidas para el ejercicio 2023:

### Avances del subprograma:

#### 8.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) Mencione el número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión con recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2023, la cantidad de personas, bienes y servicios convenidos; el monto convenido para cada una de las partidas, monto pagado para cada partida y fecha de último año realizado que la entidad concertó para mejorar el desempeño de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2023 y a la Nueva metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

b) Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión del FASP 2023	Cantidad de personas	Número de Bienes	Número de Servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
121	72	9 Categorías	5 Categorías	23,501,743	22,962,084.97	Marzo 27, 2024
-	-	-	-	-	-	-

b) Señale la clave INEGI de los municipios que fueron conectados a la Plataforma México con recursos FASP 2023, monto pagado para su conectividad, fecha de conexión a Plataforma México y el número de Informes Policiales Homologados Capturados.

Clave INEGI	Nombre del municipio	Monto pagado para la conectividad	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH's capturados
001	Ahome	NO APLICA*	NO APLICA*	3,573
002	Angostura	NO APLICA*	NO APLICA*	212
003	Badiraguato	NO APLICA*	NO APLICA*	52
004	Concordia	NO APLICA*	NO APLICA*	22
005	Cosalá	NO APLICA*	NO APLICA*	0
006	Culiacán	NO APLICA*	NO APLICA*	31,690
007	Choix	NO APLICA*	NO APLICA*	15
008	Elota	NO APLICA*	NO APLICA*	347
009	Escuinapa	NO APLICA*	NO APLICA*	571
010	El Fuerte	NO APLICA*	NO APLICA*	205
011	Guasave	NO APLICA*	NO APLICA*	677
012	Mazatlán	NO APLICA*	NO APLICA*	369

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Clave INEGI	Nombre del municipio	Monto pagado para la conectividad	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH 's capturados
013	Mocorito	NO APLICA*	NO APLICA*	28
014	Rosario	NO APLICA*	NO APLICA*	339
015	Salvador Alvarado	NO APLICA*	NO APLICA*	604
016	San Ignacio	NO APLICA*	NO APLICA*	35
017	Sinaloa	NO APLICA*	NO APLICA*	224
018	Navolato	NO APLICA*	NO APLICA*	766
	Fiscalía General del Estado	NO APLICA*	NO APLICA*	440
	Secretaría de Seguridad Pública	NO APLICA*	NO APLICA*	725

Nota: \* Los 18 municipios de la entidad, así como las corporaciones encargadas de la captura del IPH estaban conectadas a plataforma México antes de 2023.

- c) Marque con una "X" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterio de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad a Plataforma México	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X	-	-	X
Licencias de Conducir (LC)	-	-	-	-
Mandamientos Judiciales (MJ)	-	-	-	-
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	-	-	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Criterio de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad a Plataforma México	Asesoría
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	X	-	-	X
Registro Nacional de Personas de Seguridad Pública (RNPS)	-	-	-	-

## Avance financiero

Dentro del marco del Convenio de Coordinación celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$23,501,743. De este monto, se utilizaron \$22,962,084.97, alcanzando así el 97.7% del total. Los detalles se encuentran desglosados en la siguiente tabla:

**Tabla 20.** Avance Presupuestario de Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$16,364,081	\$16,364,081	\$0	\$0	\$15,846,454.89	\$0	\$260,686.11
Aportación Estatal	\$7,137,662	\$7,137,662	\$0	\$0	\$7,115,630.08	\$0	\$22,031.88
Total del financiamiento	\$23,501,743	\$23,501,743	\$0	\$0	\$22,962,084.97	\$0	\$282,717.99

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dentro de este subprograma, se ha identificado un reintegro de \$282,717.99.

## Sección 2. Subprograma B: Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se recibió la siguiente información respecto a las metas convenidas para el ejercicio 2023:

### Avances del subprograma:

**8.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023

- a) Respecto al número de personas, bienes y servicios en el subprograma proporcione la siguiente información:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Honorarios	89	\$10,422,000.00		
Vestido y Uniformes	226	\$200,000.00		Marzo 2024
Mantenimiento y conservación de equipo de comunicación (Servicio de Mantenimiento de la Red de Transporte)	1	\$1,300,000.00		Marzo 2024
Mantenimiento y conservación de equipo de comunicación (Servicio de Mantenimiento de centro de contacto)	1	\$2,300,000.00		Marzo 2024
Mantenimiento de aplicativos de atención de emergencias y de denuncia anónima. (Servicio de Mantenimiento del Sistema de Emergencia en el Estado)	1	\$2,200,000.00		Julio 2023
Unidad de energía ininterrumpida. (Sustitución de equipos de energía ininterrumpida de los sites del 9-1-1 en los CALLE del estado)	1	\$2,100,000.00		Diciembre 2023

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**b)** Señale el porcentaje de avance en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2023 del “Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1” enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2023.

0%, el avance de metas iniciará en 2024

**c)** Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2024 con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refiere el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?)

Sí	No	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿por qué?
	X	Se trabajará el proyecto de implementación de un servicio de carrera para el personal, pero, se aplicará en el transcurso de 2024.

**d)** Enliste cinco de las principales actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
1	Puesta de stand para información a la ciudadanía.	Puesta de stand para información a la ciudadanía.
2	Spot de buen uso de la línea de emergencia a llamadas improcedentes.	Spot de buen uso de la línea de emergencia a llamadas improcedentes.
3	Concientización a la sociedad estudiantil mediante visitas de instituciones educativas.	Concientización a la sociedad estudiantil mediante visitas de instituciones educativas.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
4	Difusión en redes sociales para el buen uso de la línea de llamadas de emergencia 9-1-1.	Difusión en redes sociales para el buen uso de la línea de Denuncia anónima 0-89.
5	Reuniones con Asociaciones Civiles y sector privado.	Reuniones con asociaciones civiles y sector privado.

- e) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Masculinidades: modelos para transformar del Instituto Nacional de las Mujeres”.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	18	57	16	57
Denuncia Anónima 089	2	2	0	2

- f) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Comunicación incluyente y sin sexismo” del Instituto Nacional de Mujeres.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	17	57	16	57
Denuncia Anónima 089	2	2	0	2

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**g)** Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia” del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	17	57	16	57
Denuncia Anónima 089	2	2	0	2

**h)** Describa el promedio, en minutos y segundos (mm:ss) del tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencias. (Desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio hasta que los datos primarios (donde y que ocurre) del incidente se turna a un despachador 9-1-1.

Número de minutos y segundos promedio en enero 2023 (mm:ss)	Número de minutos y segundos promedio en diciembre 2023 (mm:ss)
02: 55	02: 37 (Diciembre)

**i)** Anote el número de llamadas improcedentes recibidas por el Servicio de Emergencia 9-1-1- en los meses de enero y diciembre de 2023.

Número de llamadas improcedentes recibidas en enero 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1	Número de llamadas improcedentes recibidas en diciembre 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1
130, 156	128,013 (Diciembre)

## Información sobre llamadas de emergencia y denuncia anónimas

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2023, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)	
Minutos	Segundos
09	04

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2023 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2022													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	14	14	15	7	20	7	4	14	12	16	23	16	162
Falsas o improcedentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	14	14	15	7	20	7	4	14	12	16	23	16	162

- c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizaron en 2023 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89
3	3	2	2	20	20	10	10	0	0

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Avance financiero

Dentro del marco del Convenio de Coordinación celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$18,522,000. De esta suma, se utilizaron \$18,514,751.74, representando así el 99.96% del total. Los detalles se encuentran desglosados en la siguiente tabla:

**Tabla 21.** Avance Presupuestario del Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$7,900,000	\$7,900,000	\$0	\$0	\$7,893,927.24	\$0	\$6,072.26
Aportación Estatal	\$10,622,000	\$10,622,000	\$0	\$0	\$10,620,824	\$0	\$1,176
Total del financiamiento	\$18,522,000	\$18,522,000	\$0	\$0	\$18,514,751.74	\$0	\$7,248.26

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dentro de este subprograma, se ha detectado un reintegro equivalente a \$7,248.26.

## Sección 3. Subprograma C: Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se recibió la siguiente información respecto a las metas convenidas para el ejercicio 2023:

### Avances del subprograma:

**8.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Respecto al número de personas, bienes y servicios en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Honorarios	61	\$7,744,000.00	\$7,744,000.00	-
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1	\$3,600,000.00	-	-

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Mantenimiento preventivo y/o correctivo para el Sistema de Video Vigilancia	1	\$4,972,360.00	-	Febrero de 2024

Los incisos b, c y d es necesario contestarlos, aunque no hayan tenido inversión en el subprograma.

**b)** Señale cuál fue el porcentaje de efectividad, ¿el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Video vigilancia durante el año 2023?

Mes	Porcentaje de Efectividad	Número total de incidentes captados por el Sistema de Video vigilancia <sup>8</sup>	Número total de Intervenciones del Sistema de Video vigilancia <sup>9</sup>
Enero	60%	378	23
Febrero	67%	352	20
Marzo	69%	420	26
Abril	68%	430	14
Mayo	70%	352	29
Junio	80%	283	16
Julio	79%	428	19
Agosto	79%	274	21
Septiembre	70%	382	23

(8) Se refiere al número total de incidentes de emergencia que son video grabados y a los cuales se les da seguimiento por medio de las cámaras que conforman el Sistema de Video vigilancia.

(9) Se refiere al número de videograbaciones que son proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia para su integración a carpetas de investigación.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Mes	Porcentaje de Disponibilidad	Número total de incidentes captados por el Sistema de Video vigilancia <sup>8</sup>	Número total de Intervenciones del Sistema de Video vigilancia <sup>9</sup>
Octubre	67%	352	31
Noviembre	73%	402	28
Diciembre	73%	298	22

c) ¿Cuál es el número de puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras que conforman el Sistema de Video vigilancia en la entidad?

En la Entidad Federativa			
Total de posiciones (PMI)	Total de Cámaras	Total de cámaras PTZ	Total de cámaras fijas
268	651	183	475

d) Del total de PMI y cámaras que señalan en el inciso anterior, realizar el desglose por municipio indicando:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de PTZ	Número de cámaras fijas
CULIACÁN	117	251	71	187
AHOME	35	75	19	56
MAZATLÁN	116	325	93	232

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Avance financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total ascendió a \$16,316,360. De esta cifra, se utilizaron \$16,311,874.64, alcanzando así el 99.97% del total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 22.** Avance presupuestario de fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización.

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$8,572,360	\$8,572,360	\$0	\$0	\$8,567,874.64	\$0	\$4,485.36
Aportación Estatal	\$7,744,000	\$7,744,000	\$0	\$0	\$7,744,000	\$0	\$0
Total del financiamiento	\$16,316,360	\$16,316,360	\$0	\$0	\$16,311,874.64	\$0	\$4,485.36

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el marco de este subprograma, se ha identificado un reintegro equivalente a \$4,485.36.

## Sección 4. Subprograma D: Red Nacional de la Radiocomunicación.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se recibió la siguiente información respecto a las metas convenidas para el ejercicio 2023:

### Avances del subprograma:

**8.1.4. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2023?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
64	90

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa durante el año 2023?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Porcentaje de Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación en 2022		
Enero	Febrero	Marzo
76.05%	74.75%	75.55%
Abril	Mayo	Junio
76.95%	76.35%	76.25%
Julio	Agosto	Septiembre
70.85%	64.60%	63.25%
Octubre	Noviembre	Diciembre
54.5%	42.9%	N/A

c) Durante el año 2023, ¿cuál fue la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil?

Tasa porcentual de equipamiento
66.29%

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimientos(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2023.

No. de Contrato	Vigencia	Mantenimiento
SESESP 12/2023-6	45 días hábiles a partir del 18 de Diciembre del 2023	Preventivo y correctivo del sistema de videovigilancia de la SSP
GES 06/2023-12	1 Año a partir del 16 de Junio del 2023	Sistema de Gestión de Alertas del C4i de la SSP

## Avance financiero

Dentro del marco del Convenio de Coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma,

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

el financiamiento total ascendió a \$26,558,467. De esta cifra, se utilizaron \$26,550,218.45, alcanzando así el 99.97% del total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 23.** Avance Presupuestario de la Red nacional de radiocomunicación

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$19,683,937	\$19,683,937	\$0	\$0	\$19,683,763.73	\$0	\$173.27
Aportación Estatal	\$6,874,530	\$6,874,530	\$0	\$0	\$6,866,454.72	\$0	\$3.20
Total del financiamiento	\$26,558,467	\$26,558,467	\$0	\$0	\$26,550,218.45	\$0	\$176.47

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## Sección 5. Subprograma E: Registro Público Vehicular.

Conforme a la concertación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa se establecieron los siguientes objetivos y metas para el ejercicio 2023:

### Objetivo

Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir en el combate al robo de dichos bienes.

### Metas

- Conclusión del Programa con la Regularización de 6,000 Vehículos de Procedencia Extranjera, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo en cumplimiento de la ampliación del Decreto.
- Conversión de 3 módulos, en los principales municipios del estado para la colocación de 1,000 constancias, iniciando operaciones en el segundo semestre del año.
- Continuar con la actualización permanente de la base de datos del Registro Público Vehicular con los movimientos que diariamente generan en el padrón vehicular del estado.

### Avances del subprograma:

**8.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2023)

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Número de constancias de inscripción colocadas	
Meta convenida 2023	Meta alcanzada 2023
9,000	15,509

b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2023?

Número de módulos de inscripción vehicular	
Meta convenida 2023	Meta alcanzada 2023
3	2

c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2023?

Número de Puntos de Monitoreo Vehicular RFID puestos en operación	
Meta convenida 2023	Meta alcanzada 2023
0	0

d) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operaron en la entidad federativa en 2023?

Módulos de inscripción vehicular en operación	Puntos de monitoreo vehicular en operación
2	0

e) Del padrón vehicular en la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se inscribieron en el Registro Público Vehicular en el 2023? Y ¿Cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocadas?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Padrón Vehicular 2023	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
1, 582, 111	102,187	17,707

f) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encontraban en operación en la entidad federativa en 2023?, ¿cuál fue su capacidad promedio mensual para la colocación de constancia en 2023?

Número de módulos de colocación de inscripción vehicular	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
2	1, 409

g) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados? ¿Cuántos de estos se encuentran en operación en la entidad financiera? Y ¿Cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alerta miento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año
0	0	0

h) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc.) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en el REPUVE	No. movimientos de actualización efectuados en el año
1,469,701	626,039

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Avance financiero

En el contexto del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total alcanzó los \$2,680,000.00. De este monto, se ejecutaron \$2,679,980.97, representando así el 100% del total. Los detalles se encuentran desglosados en la siguiente tabla:

**Tabla 24.** Avance Presupuestario de registro público vehicular

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$580,000	\$580,000	\$0	\$0	\$580,000	\$0	\$0
Aportación Estatal	\$2,100,000	\$2,100,000	\$0	\$0	\$2,099,980.97	\$0	\$19.03
Total del financiamiento	\$2,680,000	\$2,680,000	\$0	\$0	\$2,679,980.97	\$0	\$19.03

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## Del seguimiento y evaluación

Subprograma	Presupuesto anual
Del seguimiento y evaluación	\$8,498,398
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,498,398</b>

### Avances del subprograma:

- a) ¿El secretariado ejecutivo estatal o equivalente cuenta con un área de evaluación encargada de los procesos de seguimiento y de evaluación del FASP?

Sí	No
X	

- b) Al interior de la entidad federativa. ¿Cuál es el área y adscripción del personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Nombre del Área	Adscripción del personal
Dirección de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- c) ¿Cuántas personas componen dicha área? y ¿cuánto tiempo llevan realizando las funciones relacionadas con los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Número de personas que componen el área encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP	Tiempo que llevan realizando tales funciones
15	Entre 15 y 25 años

d) Menciona el equipo tecnológico con el que cuentan dichas personas para la realización de las funciones de seguimiento y evaluación del FASP.

No.	Equipo tecnológico
13	Computadoras

e) ¿Cuentan con un sistema estatal (base de datos) para el seguimiento de las metas en términos de acciones y recursos del FASP?

Sí	No
X	

f) Identifique los entes ejecutores encargados de la operación de cada uno de los programas con prioridad nacional y sus programas.

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
01. Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacimiento de Policía y Justicia Cívica	Secretaría de Seguridad Pública Fiscalía General del Estado de Sinaloa
02. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Secretaría de Seguridad Pública Fiscalía General del Estado de Sinaloa Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
03. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Secretaría de Seguridad Pública Fiscalía General del Estado de Sinaloa
04. Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	Sin asignación presupuestal
05. Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
06. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	Centro de Justicia para las Mujeres Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Sinaloa
07. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Secretaría de Seguridad Pública Fiscalía General del Estado de Sinaloa
08. Sistema Nacional de Información	Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia Centro Estatal de Información
09. Seguimiento y evaluación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

**g)** Al interior de la entidad federativa. Existen mecanismos de coordinación entre todos los entes ejecutores del FASP. ¿De ser así, cada cuánto se reúnen?

<b>Existen mecanismos de coordinación (mesas de trabajo, comités) entre todos los entes ejecutores del FASP</b>	<b>De ser positiva la respuesta anterior, indique cuándo se reúnen.</b>
X	Dos veces al mes

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

h) ¿La entidad cuenta con un sistema de evaluación del desempeño estatal?

Sí	No
X	

i) ¿La entidad federativa cuenta con un registro estatal de evaluadores?

Sí	No
	X

j) Remita un diagnóstico breve de la principal problemática que enfrenta el área y personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP, Para el seguimiento del cumplimiento de las metas de las acciones y la aplicación de los recursos del FASP en la entidad federativa.

*La principal problemática se presenta en algunas etapas del proceso de planeación, desde la integración de la propuesta de inversión, que incide en la programación y la presupuestación, presentando inconsistencias que requieren de modificaciones de las acciones, para obtener los logros esperados en tiempo y forma. En ocasiones proyectos ya concluidos presentan economías que se pudieran aprovechar solicitando modificaciones presupuestales, la normatividad aplicable para el caso, establece fechas que limitan los tiempos de modificación.*

## Avance financiero

Dentro del marco del Convenio de Coordinación suscrito entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa para este subprograma, el financiamiento total alcanzó los \$8,498,398.00. De esta cantidad, se utilizaron \$8,493,684.61, lo que representa el 99.94%. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 25.** Avance Presupuestario del seguimiento y evaluación

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercicio	Reintegrado
Aportación federal	\$1,100,000	\$1,100,000	\$0	\$0	\$1,100,000	\$0	\$0
Aportación Estatal	\$7,398,398	\$7,398,398	\$0	\$0	\$7,393,684.61	\$0	\$4,713.39
Total del financiamiento	\$8,498,398	\$8,498,398	\$0	\$0	\$8,493,684.61	\$0	\$4,713.39

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## IV. Conclusiones Generales

En esta sección, se comparten los hallazgos y conclusiones generales derivados del proceso de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Sinaloa. Los hallazgos representan los resultados de las variables analizadas durante el proceso de evaluación y se desglosan en subapartados que van desde los resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados, el comportamiento presupuestal a lo largo de los años, los principales descubrimientos de la encuesta institucional, que se presentan como un perfil de los elementos operativos de seguridad pública, las respuestas proporcionadas por las dependencias beneficiarias del FASP en relación con sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y los Aspectos Susceptibles de Mejora.

## IV.I Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR es una herramienta imprescindible para las unidades responsables porque es un poderoso instrumento de planeación de los programas presupuestarios. Permite diseñar un programa público, de manera que se identifique el efecto de cada acción en el cumplimiento de los objetivos del programa y en los grandes objetivos estratégicos de los ejes rectores del PND 2019-2024.

Su utilidad trasciende la etapa de la planeación, ya que es el instrumento empleado para llevar a cabo el seguimiento de los avances del Programa presupuestario y, finalmente, también se emplea como base para llevar a cabo las evaluaciones del desempeño.

Para los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP se identifica una MIR que engloba todos los programas. Cabe mencionar que esta MIR se replica en cada una de las entidades federativas del país y a nivel nacional. En el caso de este año (2023), resulta relevante resaltar que la MIR del FASP es una nueva versión, actualizada en 2022 por la Unidad de Evaluación de Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Esta nueva MIR fue remitida al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa el mes de marzo de 2022 por la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los indicadores enunciados en la MIR, se presentan en dos segmentos el primero que son los indicadores de resultados para los niveles “FIN” y “PROPÓSITO” y los de gestión, que corresponden a los niveles “COMPONENTE” y “ACTIVIDAD”.

### **Resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Programa presupuestario I-011 del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública con corte al tercer trimestre del 2023 (septiembre)**

Con información de la Dirección de Planeación y Operación de los Recursos Federales y Estatales del SESESP, los indicadores reportados por el Estado de Sinaloa son los siguientes:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Presupuesto anual	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
FIN (1)	Tasa de delitos de alto impacto del fuero común por cada cien mil habitantes a nivel nacional.	[Número de presuntos delitos de alto impacto del fuero común (homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo) en el año t * 100 000] / Población nacional en el año t	Anual
PROPÓSITO (11)	Índice de fortalecimiento de las capacidades institucionales de seguridad pública de las entidades federativas.	((Total de estado de fuerza estatal con CUP / Total de estado de fuerza estatal a certificar en el ejercicio fiscal) * 0.5 + (armamento adquirido con recursos FASP / armamento convenido par a su adquisición con recursos FASP en el ejercicio fiscal) * 0.3 + (Total de municipios conectados a Plataforma México con recurso FASP en el ejercicio fiscal / Total de municipios a conectar en el ejercicio fiscal) * 0.2)*100	Anual
COMPONENTE (111)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recurso FASP / integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP) * 100	Trimestral
COMPONENTE (111)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, evaluados en Desempeño con recurso FASP) * 100	Trimestral
COMPONENTE (111)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP) * 100	Trimestral

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Presupuesto anual	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
COMPONENTE (111)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP) * 100	Trimestral
COMPONENTE (112)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP)*100	Semestral
COMPONENTE (113)	Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.	(Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios concertados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal) *100	Semestral
ACTIVIDAD (1111)	Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.	(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP/ Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programado para evaluación de control de confianza, con recursos FASP) *100	Trimestral
ACTIVIDAD (1121)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP) *100	Trimestral

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Presupuesto anual	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
ACTIVIDAD (1121)	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal Evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse con recursos FASP) *100	Trimestral
ACTIVIDAD (1121)	Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.	Aspirantes e Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse con recurso FASP) *100	Trimestral
ACTIVIDAD (1131)	Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	(Total de recursos pagados en equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Total de recursos para equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) concertados)*100	Trimestral
ACTIVIDAD (1141)	Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.	(Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa) *100	Trimestral

De acuerdo a lo anterior, se presentan los resultados de estos indicadores para el Estado de Sinaloa, a excepción de los niveles de “FIN” y “PROPÓSITO” ya que estos niveles de la MIR se calculan sólo a nivel nacional, al ser la Unidad Responsable el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**COMPONENTE 111:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recurso FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en control de confianza con recurso FASP	Ascendente	2096	1992	95.04%

**COMPONENTE 111:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Nota aclaratoria
Trimestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, evaluados en Desempeño con recurso FASP	Ascendente	N/A	N/A	Las evaluaciones de desempeño para el estado de fuerza estatal y municipal, se realizan regularmente en todas las corporaciones policiales de esos ámbitos con cargo al gasto administrativo de las mismas, por esta razón no se reportan metas en este indicador. El informe de este dato se reporta periódicamente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**COMPONENTE 111:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP	Ascendente	600	609	101.5%

**COMPONENTE 111:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP	Ascendente	16	16	100%

**COMPONENTE 112:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario y equipo de protección, con recurso federal FASP.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Semestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario y equipo de protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP	Ascendente	2500	520	20.80%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**COMPONENTE 113:** Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Semestral	Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios concertados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal	Ascendente	N/A	N/A	Los 18 municipios de la Entidad, se encuentran conectados a Plataforma México desde hace varios años, dicha conexión se realizó con recursos del presupuesto estatal.

**ACTIVIDAD 1111:** Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP/ Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programado para evaluación de control de confianza, con recursos FASP	Ascendente	4435	3553	80.11%

**ACTIVIDAD 1121:** Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP	Ascendente	N/A	N/A	Las evaluaciones del desempeño se realizan regularmente en todas las corporaciones policiales estatales y municipales, con cargo al gasto administrativo de las mismas, ya que el procedimiento no requiere recursos financieros adicionales para este fin. El informe de este dato se reporta periódicamente al Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior de acuerdo a información del Centro Estatal de Información de Sinaloa.

## ACTIVIDAD 1121: Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP	Ascendente	330	330	100%

(10) El Anexo Técnico no establece la cantidad de elementos policiales programados para el proceso de evaluación, por esta razón, se consideró el dato proporcionado por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Se amplió el universo del estado de fuerza, se consideran; policías estatales preventivos, investigación (Fiscalía), custodios y municipales con recursos FASP. Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

**ACTIVIDAD 1131:** Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Total de recursos pagados en equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) / Total de recursos para equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) concertados	Ascendente	\$35´045,553.00	\$14´650820.00	41.81%

**ACTIVIDAD 1141:** Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.

Período	Variables	Sentido del indicador	Meta planteada	Meta alcanzada	Porcentaje de la meta alcanzado
Trimestral	Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa	Ascendente	N/A	N/A	Los 18 municipios de la Entidad, se encuentran conectados a Plataforma México, desde hace varios años, dicha conexión se realizó con recursos del presupuesto estatal.

## IV.II FODA

Asimismo, con el objetivo de incorporar las perspectivas de las dependencias involucradas en esta evaluación, se colaboró con cada una en la identificación de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, mediante un ejercicio de análisis FODA. Este proceso se llevó a cabo con el propósito de obtener insumos que sirvan como punto de partida para definir líneas estratégicas de acción y promover mejoras institucionales de manera conjunta.

Los resultados de estos ejercicios se presentan de forma individual, es decir, por dependencia. Al concluir esta sección, se elaboró una versión general que resume las coincidencias en las respuestas proporcionadas por los representantes de cada dependencia. Este enfoque permite una visión detallada de las particularidades de cada entidad y, al mismo tiempo, destaca las áreas comunes identificadas durante el proceso de evaluación.

### Fiscalía General del Estado de Sinaloa

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal capacitado para cumplir con sus funciones acorde a los perfiles para cada área de especialidad que conforman la Fiscalía.</li><li>• Compromiso institucional y vocación de servicio.</li><li>• Organismo transparente.</li><li>• Apego en forma irrestricta al principio de legalidad y respeto hacia el individuo y sus derechos humanos.</li><li>• Herramientas tecnológicas y laboratorios certificados que dan certeza a las investigaciones para facilitar el desempeño de nuestros colaboradores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar convenios con instituciones educativas y organismos públicos con el propósito de desarrollar nuevos y mejores programas de capacitación.</li><li>• Fortalecer algunas áreas que permitan brindar una mejor operatividad y cobertura en los servicios que se actualmente desarrollan.</li><li>• Mejorar el marco legal con relación a delitos cometidos a través de internet.</li><li>• Fortalecer presupuestalmente la operatividad de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.</li></ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento con los tiempos establecidos de las asignaciones presupuestales del FASP para las mejoras de las tareas y funciones encomendadas en materia de procuración de justicia.</li> <li>• Retraso en labores y el desarrollo de las operatividades y necesidades de las áreas y del nuevo modelo de justicia penal en relación a capacitación constante de sus operadores y funcionamiento de las demás áreas de esta Fiscalía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento a nivel nacional de los delitos relacionados con la privación de la libertad de manera ilegal.</li> <li>• Delitos de alto impacto con referencia a grupos de delincuencia organizada.</li> <li>• Desconocimiento y temor de la sociedad sobre la denuncia en los delitos de alto impacto y sobre las opciones de justicia alternativa que presenta el nuevo modelo de justicia penal.</li> <li>• Desconfianza hacia las instituciones de seguridad pública.</li> </ul>

## Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con el recurso material, tecnológico y humano, para evaluar personal activo de las instituciones de Seguridad Pública y aspirantes a formar parte de ellas.</li> <li>• Se dispone de la información para determinar el universo a evaluar.</li> <li>• Protocolo existente para la conducción del evaluado.</li> <li>• Se tiene la capacidad electrónica y física suficiente para guardar y respaldar la información de los evaluados. Se cuenta con personal profesional y certificado para el desempeño de sus funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura disponible.</li> <li>• Actualizar e incrementar la capacidad de almacenamiento electrónico y físico.</li> <li>• Optimizar los tiempos del proceso, permite que la espera de los evaluados sea lo menor posible.</li> <li>• Capacitación constante del personal del CEECC.</li> <li>• Contratación de personal especializado en programación.</li> <li>• Prestaciones al personal del CEECC.</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotación del personal evaluador.</li> <li>• Alteración de las metas por variables ajenas al C3 y que corresponden a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.</li> <li>• Las instituciones responsables del reclutamiento de aspirantes a formar parte de Seguridad Pública, no cumplen con los compromisos contraídos al 100%.</li> <li>• El estatus del personal a evaluar contemplado en el programa anual, cambia debido a bajas, incapacidades, vacaciones, permisos, jubilaciones, etc. alterando la programación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El presupuesto insuficiente, pone en riesgo realizar los proyectos.</li> <li>• La inasistencia del personal citado, puede ocasionar incumplimiento de metas.</li> <li>• Oportunidad de que el personal se emplee en C3 de otros Estados por mayor salario.</li> <li>• Falta de prestaciones por ser personal de confianza.</li> </ul>

## Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en el cumplimiento de las metas del Subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.</li> <li>• Coordinación con dependencias e instancias de los tres órdenes de gobierno, así como con organismos de la sociedad civil, impulsando la participación ciudadana en la prevención de la violencia y la delincuencia.</li> <li>• Atención a programas de prevención con prioridad nacional, alineados a los planes de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.</li> <li>• Fortalecimiento y seguimiento de los programas implementados por este Centro Estatal.</li> <li>• Creación del área de Planeación, Seguimiento y Evaluación contemplada en el Modelo Homologado de los Centros Estatales de Prevención Social.</li> <li>• Cobertura estatal para la implementación de los programas, con apoyo de 4 enlaces institucionales: zona sur, zona centro, zona centro-norte y zona norte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de experiencias de los Centros Estatales de Prevención Social e instancias internacionales para identificar buenas prácticas que puedan ser replicadas en Sinaloa.</li> <li>• Mejorar la vinculación con instituciones y sociedad civil para la transversalización de los programas y atención eficaz de los grupos vulnerables.</li> <li>• Impulsar la implementación del Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</li> <li>• Facultad jurídica para intervenir en las políticas públicas en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana.</li> <li>• Existencia de herramientas tecnológicas para sistematización y análisis de la información en problemáticas sobre la violencia y la delincuencia, y factores de riesgo así como la sistematización, seguimiento y evaluación de los programas.</li> <li>• Existe un observatorio ciudadano representado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CGCESP) con la que se puede construir una agenda conjunta en materia preventiva.</li> <li>• Llegada de nuevas autoridades municipales y diputados para fortalecer una agenda de gobierno en materia preventiva.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un diagnóstico estatal actualizado en materia de prevención del delito. Insuficiente capacitación y certificación del personal en materia de prevención de la violencia y la delincuencia.</li> <li>• Insuficiencia de perfiles especializados para fortalecer el desarrollo de las funciones de CEPREVSIN facultadas por la ley.</li> <li>• Programas no institucionalizados, limitan su continuidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible afectación a la operación de los programas por el proceso electoral y cambios de autoridades.</li> <li>• Situaciones de violencia e inseguridad presentes en los sectores donde se ubica la población objetivo de cada programa, que pone en riesgo al personal designado para trabajo de campo.</li> <li>• Fenómenos naturales y/o sociales que impidan la implementación de los programas en algunas zonas geográficas del estado.</li> </ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja percepción en temas de seguridad pública.</li> <li>• Agenda pública en materia preventiva incipiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés (causado posiblemente por el temor) de la población en los programas de prevención de la violencia y/o desconfianza en las instituciones.</li> <li>• Capital social debilitado.</li> <li>• Fuerte influencia de la narcocultura que limita los cambios sociales que se necesitan para la prevención de la violencia.</li> </ul>

## Centro de Justicia de las Mujeres Sinaloa

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El recurso FASP favorece la estrategia comunitaria con el objetivo de acercar los servicios del CJM a las comunidades con mayor incidencia de violencia de género a través de la creación de Unidades Locales de Atención</li> <li>• El recurso FASP permite fortalecer la atención a las usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres a través de la contratación de personal especializado y personal administrativo.</li> <li>• El recurso FASP refuerza el correcto desarrollo de las actividades institucionales mediante la adquisición de material (papelería, limpieza, reimpresión, combustibles y lubricantes).</li> <li>• El recurso FASP permite la mejora a partir de la compra de mobiliario, equipo de cómputo, equipo de impresión, equipo de área médica y de área de ludoteca, para así brindar servicios de atención a mujeres y sus hijos e hijas con calidad y calidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El compromiso interinstitucional y de coordinación entre las diferentes dependencias que coadyuvan en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• En un comparativo del 2022 2023 se refleja un aumento en la afluencia de usuarias del CJM, esto implica una mayor visibilidad, reconocimiento y denuncia de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• La estrategia comunitaria de acercamiento de los servicios de atención especializada de violencia de género a las comunidades con mayor prevalencia de esta problemática.</li> <li>• Se identifica la oportunidad de mantener una permanente capacitación especializada del personal del CJM en violencia de género que permita continuar brindando servicios de alta calidad.</li> <li>• Asimismo, se observa la oportunidad de continuar fortaleciendo los espacios de atención para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia de género.</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal adscrito a la dependencia resulta insuficiente.</li> <li>• El recurso para materiales y suministros es limitado.</li> <li>• El recurso para equipamiento es limitado.</li> <li>• La necesidad de profesionalización permanente del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fenómeno de violencia que existe desde hace décadas en el estado de Sinaloa y el país.</li> <li>• En particular, la violencia de género, su normalización y perpetuación.</li> <li>• La violencia familiar continúa siendo un problema público.</li> <li>• Las condiciones socioeconómicas de las familias, y que afecta de manera más directa a las mujeres y su autonomía.</li> </ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Centro Estatal de Información

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Una de nuestras principales fortalezas es que contamos con un equipo de trabajo coordinado con personal de las dependencias de seguridad pública de la entidad que fungen como enlaces y apoyan en la función de acopio, suministro, integración y actualización de la información que diariamente se genera en sus corporaciones</li><li>• Otra fortaleza es la capacitación constante a dichos enlaces para el mejor desarrollo de sus actividades</li><li>• Fortalecemos a los municipios mediante la dotación de equipo tecnológico apropiado (de última generación) para el desempeño de sus funciones</li><li>• Continuamos con la conexión a Plataforma México de los 18 municipios en las áreas de seguridad pública</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar a conocer la benevolencia de los sistemas de los distintas bases de datos que se administran en este Centro Estatal de Información y que permiten explotar la información ahí contenida (para estadística o crear políticas de trabajo en beneficio de la sociedad)</li><li>• Difundir permanentemente los beneficios de mantener Bases de Datos con información oportuna y de calidad.</li></ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• La principal debilidad sigue siendo las continuas fallas en la conectividad con Plataforma México.</li><li>• Los constantes cambios en los prestadores de servicios que se contratan para el funcionamiento adecuado de las redes de conectividad (enlaces de comunicaciones e internet).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de interés de algunos mandos superiores por mantener actualizada la información que diariamente se genera en las dependencias de seguridad pública y procuración de justicia</li><li>• Los cambios de mando de las instituciones de seguridad pública en el Estado, originando la problemática de desconocimiento sobre el Sistema Estatal y Nacional de Información para la Seguridad Pública, de las unidades de análisis, de la importancia y tiempo requerido que se ocupa para capacitar, tramitar un usuario nuevo de Plataforma México y la captura de información, así como la rotación de personal que funge como enlace en las áreas de suministro de información (Personal de captura de la Fiscalía General del Estado y de Seguridad Pública Municipal y Estatal).</li><li>• Falta de servicio de internet en algunas corporaciones municipales para la actualización de antivirus, servicios de georreferenciación, sistemas operativos y algún otro software.</li><li>• Tardanza por parte de las áreas correspondientes de la generación de los documentos oficiales para registrar los movimientos que diariamente se generan (esto constituye un bajo porcentaje en el parámetro de “oportunidad” en la evaluación de los registros, que repercute en el porcentaje total).</li></ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

## Secretaría de Seguridad Pública

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación Institucional con Federación y Municipios.</li> <li>• Unidad de Inteligencia de la Policía Estatal Preventiva.</li> <li>• Creación de Grupo Especializado en Violencia Familiar y de Género.</li> <li>• Equipamiento de la Policía Estatal Preventiva.</li> <li>• Capacitación y Profesionalización del Personal de la Policía Estatal Preventiva.</li> <li>• Salario del personal operativo por encima de la media nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Grupo Especializado en Violencia Familiar y de Género.</li> <li>• Difusión de programas en niños, adolescentes y jóvenes como parte de prevención de conductas antisociales.</li> <li>• Programas de reinserción social en Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento de Adolescentes.</li> <li>• Continuar con la coordinación institucional con federación y municipios.</li> <li>• Capacitación y actualización en Universidad de la Policía del personal operativo y administrativo de la SSP</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de fuerza insuficiente de acuerdo a la población del Estado de Sinaloa.</li> <li>• Presupuesto insuficiente para atender las necesidades de infraestructura y vehículos en Policía Estatal y Centros Penitenciarios.</li> <li>• Parque vehicular insuficiente.</li> <li>• Infraestructura inadecuada y obsoleta en Centros Penitenciarios del Estado.</li> <li>• Falta de Bases de la Policía Estatal Preventiva en la zona norte y sur del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personas interesadas por pertenecer a la Policía Estatal Preventiva y Custodios Penitenciarios.</li> <li>• Ataque de grupos delictivos contra infraestructura de video vigilancia instalada en las principales ciudades del Estado.</li> <li>• Acciones de grupos delictivos contra la ciudadanía.</li> <li>• Cultura imperante en la entidad que genera percepción de inseguridad</li> <li>• Rumorología de falsos eventos de inseguridad en redes sociales.</li> </ul>

## Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal comprometido en las áreas para desarrollo de los proyectos.</li> <li>• Personal capacitado para el asesoramiento de los desarrollos de los proyectos.</li> <li>• Conocimiento profesional en las áreas aplicadas a los proyectos.</li> <li>• Los ejercicios anuales de evaluación permiten tener una noción clara del desempeño del fondo a nivel estatal.</li> <li>• Migración de la Infraestructura de Radiocomunicación (Migración IP)</li> <li>• Sistema de Videovigilancia Urbana integrado con equipos de monitoreo, camiones urbanos y botones de pánico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal especializado en el área de la aplicación de los proyectos.</li> <li>• Formación de multiplicadores en escuelas y colonias para mayor sensibilización de la sociedad en el uso correcto de los números de emergencia.</li> </ul>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ejecución de los proyectos financiados depende de las capacidades organizacionales de las instancias que administran el fondo.</li> <li>• Los procesos internos para la contratación de los programas y proyectos prioritarios pueden retardar la implementación de éstos.</li> <li>• Fomentar más presupuestos para capacitación y operación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrega de los recursos puede tardar dependiendo de los procesos administrativos.</li> <li>• Falta de sensibilidad de la sociedad para el uso correcto de los números de emergencia.</li> <li>• Fortalecer la actualización y capacitación del personal en atención de emergencias.</li> </ul>

## FODA GENERAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal capacitado para cumplir con sus funciones de acuerdo con lo requerido para cada perfil de puesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica la oportunidad de mantener una permanente capacitación especializada.</li> <li>• Coordinación institucional con federación, municipios y dependencias.</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La necesidad de profesionalización permanente del personal.</li> <li>• Los constantes cambios en los prestadores de servicios</li> <li>• Los procesos internos para la contratación de los programas y proyectos</li> <li>• Cumplimiento con los tiempos establecidos de las asignaciones presupuestales del FASP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de grupos delictivos contra la ciudadanía.</li> <li>• Cultura imperante en la entidad que genera percepción de inseguridad</li> <li>• Desconocimiento y temor de la sociedad sobre la denuncia en los delitos de alto impacto</li> </ul>

Al realizar un comparativo del FODA general de 2023 con el realizado en el año 2022 resalta que:

- Dentro de las Fortalezas, el personal sigue siendo de manera reiterada el elemento más importante para el correcto ejercicio del FASP. Sin embargo, llama la atención que se dejaron de mencionar para 2023 la generación de información estratégica, las actividades con impacto comunitario y el equipamiento.
- Igualmente, en Oportunidades la capacitación y coordinación dejan ver un análisis muy interno de las mismas, dejando aspectos que si se identificaron en 2022 como la

prevención social de la violencia y la delincuencia además del desarrollo de alianzas público – privadas.

- En las Debilidades, no hay cambios significativos respecto del 2022, pero es importante señalar que la disfuncionalidad tecnológica ya no se menciona para el 2023.
- Respecto de las Amenazas, en el 2023 no se identifican aspectos que en 2022 se consideraron relevantes como la profesionalización de la delincuencia, los delitos cibernéticos y la opinión pública desfavorable a las instituciones públicas de seguridad.

## IV.III Avance financiero global

### Inversión convenida

La finalidad de esta información es proporcionar una comprensión clara de la orientación programática de los recursos acordados con la Federación, dirigidos a los Programas y Proyectos con aplicación local (PPNS). Es relevante subrayar que, aunque se prioriza la asignación de recursos conforme a las necesidades nacionales, esto no implica descuidar las inversiones estatales. En realidad, se busca estandarizar programas y proyectos de alcance nacional que resulten beneficiosos tanto para la seguridad pública de las entidades federativas como para el país en su conjunto.

**TABLA 4.1.** Inversión Convenida FASP 2019-2023 (MDP)

Años	Federal	%	Estatal	%	Conjunta
2019	208,9	70.7	86,6	29.3	295,5
2020	209,0	69.3	92,5	30.7	301,5
2021	216,0	70.0	92,7	30.0	308,7
2022	224,2	70.0	96,0	30.0	320,2
2023	246,6	70.0	96,0	28.0	342,6
Total	1,104.7	70.0	463,8	30.0	1,568.5
Media	220,9	70.4	90,7	29.6	313,7

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Durante los últimos cinco años, la inversión planificada se ha mantenido con una media anual constante de 313,7 millones de pesos (MDP). De este monto, la contribución federal ha sostenido una media anual de 220,9 MDP, representando el 70,4%, mientras que la aportación estatal ha sido de 90,7 MDP, equivalente al 29,6%.

En términos acumulativos, esta combinación de recursos ha sumado un total superior a los 1,568 MDP destinados a la seguridad pública estatal en el periodo comprendido entre 2019 y 2023.

Es crucial para la evaluación comprender el destino dado al financiamiento conjunto del FASP. Al analizar las acciones a las cuales se asigna la inversión, equivalentes a los subprogramas pero con una denominación más breve y comúnmente reconocida, se observa que hay Programas y Proyectos con aplicación local (PPNS) que aparecen en la apertura programática, pero no se les asigna inversión durante los ejercicios de concertación con el SESNSP. Un ejemplo es el Programa “Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas”, que incluye dos subprogramas: “Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia” e “Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas”.

**Tabla 4.2** Inversión Funcional de la Inversión FASP 2019-2023 (MDP)

Años	Federal	%	Estatad	%	Conjunta
2019	208,9	70.7	86,6	29.3	295,5
2020	209,0	69.3	92,5	30.7	301,5
2021	216,0	70.0	92,7	30.0	308,7
2022	224,2	70.0	96,0	30.0	320,2
2023	246,6	70.0	96,0	28.0	342,6
Total	1,104.7	70.0	463,8	30.0	1,568.5
Media	220,9	70.4	90,7	29.6	313,7

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Durante los últimos cinco años, la inversión planificada se ha mantenido con una media anual constante de 313,7 millones de pesos (MDP). De este monto, la contribución federal ha sostenido una media anual de 220,9 MDP, representando el 70,4%, mientras que la aportación estatal ha sido de 90,7 MDP, equivalente al 29,6%.

En términos acumulativos, esta combinación de recursos ha sumado un total superior a los 1,568 MDP destinados a la seguridad pública estatal en el periodo comprendido entre 2019 y 2023.

## Asignación funcional

Es crucial para la evaluación comprender el destino dado al financiamiento conjunto del FASP. Al analizar las acciones a las cuales se asigna la inversión, equivalentes a los subprogramas pero con una denominación más breve y comúnmente reconocida, se observa que hay Programas y Proyectos con aplicación local (PPNS) que aparecen en la apertura programática, pero no se les asigna inversión durante los ejercicios de concertación con el SESNSP. Un ejemplo es el Programa “Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas”, que incluye dos subprogramas: “Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia” e “Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas”.

**Tabla 4.2** Inversión Funcional de la Inversión FASP 2020-2023 (MDP)

Acciones	Inversión			Media Anual
	2020	2021	2023	
Equipamiento e Infraestructura de Instituciones	84.0	90.0	112.6	95.5
Desarrollo de Ciencias Forenses	37.6	36.2	26.6	33.5
Sistema Nacional de Información (Bases de datos)	28.5	18.0	23.5	23.3
Red Nacional de Radiocomunicación	25.9	15.0	26.5	22.5

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Acciones	Inversión			Media Anual
	2020	2021	2023	
Sistema de Videovigilancia y Geolocalización	32.5	25.0	16.3	22.5
Sistema Penitenciario y Atención a Adolescentes	27.9	18.0	24.2	24.6
Profesionalización	7.6	36.1	48.0	23.4
Atención de Llamadas de Emergencia (911)	18.1	16.4	18.5	30.6
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	18.3	18.3	5.8	17.7
Evaluación de Control de Confianza	13.9	21.1	21.6	18.9
Seguimiento y Evaluación	7.8	8.4	8.4	8.2
Especialización para la Búsqueda de Personas	1.1	3.3	3.8	2.7
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	3.3	6.5	4.8	4.9
Justicia para Mujeres	1.6	5.0	1.7	2.8
Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.6	2.9	0.3	1.3
<b>Aportación Total</b>	<b>308.7</b>	<b>320.2</b>	<b>342.6</b>	<b>323.8</b>

Para una evaluación objetiva de la asignación funcional del gasto, en el Cuadro 4.2 se presenta la inversión conjunta de los últimos tres años y el promedio anual de cada concepto. Se observa que el rubro que ha mantenido la mayor inversión es el de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, con un promedio anual de 88.4 millones de pesos (MDP), seguido por el Desarrollo de Ciencias Forenses ejecutado por la Fiscalía General del

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Estado, con una inversión promedio anual de 39.5 MDP. En tercer lugar se encuentra el Sistema Nacional de Información, Base de Datos, con 33.2 MDP.

Estos cinco primeros conceptos reflejan la alta prioridad que se ha otorgado a la consolidación de la modernización tecnológica del Sistema Estatal de Seguridad Pública en su conjunto, así como a la actualización del equipamiento policial y de las instituciones de seguridad pública.

## Asignación institucional

La distribución anual de la inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por dependencias se presenta en el Cuadro 4.3, abarcando los últimos tres años. Las entidades contempladas comprenden la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Centro de Control, Comunicaciones, Cómputo y Comando (C4i), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y sus áreas de apoyo coordinadas, así como la Universidad del Policía y el Centro de Control de Confianza (C3). Estas instancias se destacan como las principales ejecutoras y beneficiarias de los recursos acordados.

**Tabla 4.3** Asignación Institucional de la Inversión FASP 2021-2023 (MDP)

Acciones	Inversión						Media anual
	2021	%	2022	%	2023	%	
Secretaría de Seguridad Pública	109,6	35.5	8,4	28.0	138,6	40.5	110,6
Fiscalía General del Estado	44,3	14.4	103,0	34.2	78,9	23	75,4
C4i	76,5	24.8	55,4	18.4	56,5	16.5	62,8
Secretariado Ejecutivo SESP	56,2	18.2	58,6	19.4	8,5	2.5	41,1
Universidad del Policía	8,2	2.6	0,0	0	0	0	-
Centro de Control de Confianza	13,9	4.5	0,0	0	22,1	6.5	12,0
Total	308,7	100	301.4	100	342,6	100	317,5

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

En la distribución presupuestaria, se destaca un equilibrio en la asignación correspondiente a la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ambas con la dotación presupuestaria más alta, seguidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y el Centro de Control, Comunicaciones, Cómputo y Comando (C4i), que cuentan con una asignación de recursos ubicada en la parte intermedia de la tabla.

## Avance Financiero General

La colaboración entre los diferentes niveles de gobierno facilita la coordinación de proyectos y acciones delineadas en los Programas y Proyectos con aplicación local (PPNS) mediante la firma de convenios. En el ejercicio fiscal 2023, la Federación y el Estado de Sinaloa han acordado un financiamiento conjunto de 342 millones 688 mil 600 pesos. De este total, 246 millones provienen de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), mientras que los restantes 96 millones corresponden a la contribución estatal.

Según la información del cuadro resumen de la inversión acordada a través del FASP 2023, se observa que al 31 de diciembre se han ejercido 341 millones de pesos, lo que equivale al 99.7% del monto total, incluyendo el uso de los recursos destinados al seguimiento y evaluación de los Programas con Prioridad Nacional.

En cuanto a las prioridades de inversión del FASP 2023, destaca que al Programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se le asigna el mayor monto, con un total de 113 millones de pesos, representando el 33% del presupuesto para este año. Esto se debe principalmente a la necesidad de dotar de nuevo equipamiento a las Instituciones de Seguridad Pública, fortaleciendo las capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto, así como el fortalecimiento de las áreas forenses y periciales en la investigación

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

de hechos delictivos, entre otros subprogramas relevantes para mejorar la organización, funcionamiento y desempeño institucional.

**Tabla 4.9** Resumen por Programas de Prioridad Nacional (Miles de pesos)

Programas y Subprogramas	Convenido / Modificado	Ejercido / Pagado	Avance al 31 de Dic. (%)
Financiamiento Conjunto (miles de pesos)			
I. Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$35,167,283	\$35,150,603	99.95%
II. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$48,170,645	\$48,009,604	99.66%
III. Programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$113,141,990	\$112,675,926	99.58%
IV. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.	-	-	-
V. Programa Prevención de la Violencia y del Delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$19,975,000	\$19,969,330	99.97%
VI. Programa Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Perspectiva de Género.	\$6,164,194	\$6,156,498	99.91%
VII. Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$23,992,519	\$23,953,581	99.83%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Programas y Subprogramas	Convenido / Modificado	Ejercido / Pagado	Avance al 31 de Dic. (%)
Financiamiento Conjunto (miles de pesos)			
VIII. Programa de Sistema Nacional de Información.	\$87,578,570	\$87,018,910	99.66%
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$8,494,398	\$8,493,684	99.99%
<b>Total</b>	<b>\$342,688,599</b>	<b>\$341,428,137</b>	<b>99.71%</b>

El segundo programa más relevante en cuanto al monto de recursos asignados es el Programa del Sistema Nacional de Información, con un total de 87.5 millones de pesos. Este financiamiento tiene como objetivo mejorar la operación y explotación de las Bases de Datos del Sistema de Información del SNSP, así como el mantenimiento y ampliación de la cobertura de la red de Radiocomunicación del Sistema Nacional de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas y del Sistema de Videovigilancia y Geolocalización estatal. Esta inversión representa el 25% del financiamiento conjunto.

Seguidos por los Programas de Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, y el Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica con 48 y 35 millones de pesos respectivamente.

## IV.IV Encuesta institucional

Para la realización de la Encuesta Institucional 2023, en seguimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023, solicitaba a la instancia evaluadora, realizar el levantamiento de cuestionarios a personal operativo inscrito en el registro nacional de personal de seguridad pública, susceptible a obtener certificado único policial CUP.

Para el caso de Sinaloa de acuerdo al Art. 17 se especificaron en los lineamientos generales,

los siguientes criterios: Policía Estatal 199 elementos, Policía Ministerial 174 elementos y 75 Custodios Penitenciarios a ser encuestados. Para el caso de los agentes de la Policía Estatal se realizaron 203 cuestionarios válidos. El levantamiento fue en la base estatal, aprovechando los cambios de turno. Según información de los mandos policiacos, la base en Culiacán, recibe todos los días, agentes que se encuentran en función operativa en los 18 municipios del Estado.

Lo anterior garantizaría que los elementos dispuestos a responder los cuestionarios, corresponderían al criterio estatal que el estudio de Evaluación Institucional buscaba.

Para el caso de los Agentes de la Policía de Investigación fueron aplicados 187 cuestionarios válidos. En visita a los destacamentos y cuarteles en los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome.

Ahí los encuestadores de la instancia evaluadora, recibieron las atenciones del personal ministerial para abordar grupos de trabajo que se encontraban francos o en descanso. Los 79 custodios encuestados del Sistema Penitenciario del Sistema Estatal de Seguridad Pública, fueron visitados en sus centros de trabajo en los municipios de Culiacán en el Penal de Aguaruto, Ahome en Penal de “Goros”, y Mazatlán en el Penal de “El Castillo”. Cada uno de los directores de los centros penitenciarios, dio instrucciones al personal operativo para poder atender al personal que les apoyaría con el llenado de los cuestionarios, conforme sus actividades laborales lo permitieran.

En los tres centros de ejecución de las consecuencias del delito, el levantamiento de los cuestionarios se reportó “sin novedad”, es decir, sin ningún tipo de contratiempo. El método de levantamiento de los cuestionarios se realizó por dispositivos electrónicos tipo “tableta”, en cada uno de ellos, se cargó el cuestionario marcado en los términos de referencia. La programación de los dispositivos, impide que se puedan saltar o dejar preguntas en blanco, de esta manera se reducen significativamente los márgenes de error en el llenado. Además de ello, personal de la instancia evaluadora acompañaban y asistían a los elementos en caso de dudas presentadas durante el llenado de las respuestas.

- Principales hallazgos: Género, Edad y Estado Civil

De los 203 elementos de la Policía Estatal que fueron encuestados, 149 eran hombres y 54

mujeres. En el caso de la Policía Ministerial 136 hombres, 51 mujeres y en Custodios 41 hombres, 38 mujeres. Vale la pena resaltar que en la corporación que presenta menos brecha igualitaria en género es la de Custodios Penitenciarios, en una proporción cercana a 51.9% hombres y 48.1% mujeres.

El 31.6% de los elementos evaluados en Sinaloa tiene entre 30 y 35 años de edad siendo este el grupo etario mayor en la encuesta. Los elementos de 54 años o mayores, solo representan el 1.7% del universo encuestado. Proporcionalmente, la Policía Ministerial y la Policía Estatal mantienen al mayor número de elementos entre los 24 y los 35 años de edad. Mientras que son los Custodios Penitenciarios los que tienen en promedio mayor número de elementos en edades superiores a los 41 años. En general los elementos del universo encuestado nos dicen que el 44.6% son casados, el 32.4% son solteros y el 6.2% son divorciados. La corporación con más elementos solteros es la Policía Estatal con un 41%. La Policía de Investigación es la que más elementos afirman estar casados con un 55.1% y los elementos custodios penitenciarios son los que más divorcios registran con un 8.9%.

- Principales hallazgos: Nivel de estudios, antigüedad e ingresos.

En general el 50.3% de los elementos tienen nivel de estudios profesionales o de licenciatura, esto representa un aumento del 2.3% respecto a la evaluación 2022.

La Policía de Investigación tiene el 81.3% de su personal con estudios de licenciatura, mientras que en los elementos custodios penitenciarios es en donde se presentan aquellos que tienen menores estudios como el 10.1% de elementos que solo tienen estudios de secundaria y el 59.5% de bachillerato.

El 71% de los elementos encuestados dijeron no tener ninguna persona bajo su mando, mientras que el 23% afirmaron tener mando sobre 1 y 5 personas. Para el estudio 2023, resalta que, dentro del universo encuestado 6 elementos Custodios Penitenciarios dijeron tener más de 31 elementos a su cargo. En cuanto a la antigüedad por función, el 46% de los elementos de la policía estatal tienen menos de 2 años en servicio, mientras que la Policía de Investigación reporta el 40.1% de sus elementos con una antigüedad de 6 a 10 años. El personal Custodio tiene una edad de servicio muy equilibrada en su antigüedad menores a dos años 24.1%, de 2

a 5 años 21.5%, de 6 a 10 años 21.5%, de 11 a 15 años de servicio 21.5%.

Esto nos muestra que los ciclos de contratación reflejan constancia y un bajo nivel de rotación. En cuanto a ingresos salariales el 38.8% de los elementos encuestados dijo ganar entre \$11,201 a \$16,000 mensuales. De los elementos en estudio, el ingreso mayor lo devengan los Policías Ministeriales con un 35.8% ganando más de \$18,000 mensuales. Del ingreso, el 46.7% de los elementos dijeron tener de 3 a 4 dependientes económicos incluyéndose. El 91% de los elementos aseguró no tener ninguna fuente de ingreso extra al salario que reciben por la función que desempeñan. Principales hallazgos: Capacitaciones, evaluaciones y equipamiento.

El 65.2% del personal encuestado de las tres instituciones recibieron de 1 a 3 capacitaciones en el periodo evaluado. El 17% dijo no haber recibido ninguna instrucción o capacitación en el último año. De los encuestados que afirmaron haber tomado algún curso, el 91% de los mencionó el correspondiente a “Competencias básicas de la función”, el 77% el de “Formación inicial”, el 75% el de “Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos” siendo estos los de mayor participación. Los de menor participación en el último año fueron; “Participación inicial para guías técnicos en el SIJP” con un 29%, “Curso de especialización para Ministerio Público” con un 30% y “Curso especializado para UECS” con un 30%. Las calificaciones más altas respecto a la valoración de los participantes fueron en primer lugar “Competencias básicas de la función”, seguido de “Formación inicial” y “Protocolo de actuación policial ante hecho delictivos”.

El 98.6% de los encuestados dijo no haber recibido capacitación en el extranjero, esto representa una reducción de un 2.6% respecto al personal capacitado fuera del país en el año anterior. De la misma forma, los encuestados afirmaron en un 90% haber sido evaluados en “Competencias básicas de la función”, un 55% de los que realizaron dicha evaluación dicen “conocer” el resultado de la misma y en un 72.7% haber recibido capacitación previa a la evaluación.

Durante el año evaluado los elementos de “alta dotación” para el personal de las corporaciones policiacas fueron: 1.- Camisas o camisolas 78.5%, 2.- Pantalón 77.6%, 3.- Calzado de uniforme 76.8%. Le siguen elementos como 4.- Gorra 63.5%, 5.- Arma corta 56.5% y 6.- Arma larga 56.1%.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Los elementos de menor dotación fueron: 1.- Gas lacrimógeno 11.5%, tableta 11.9% y cámara de solapa 12.2%. En general la calidad de los productos entregados fue marcada como “muy buena” y “buena”. Principales hallazgos: Manejo de TDI, IPH y SNI Desafortunadamente el 57.8% de los evaluados afirman no contar con lo necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente. Para los agentes entrevistados lo más complicado en el IPH es la captura en la plataforma México con un 41.6%, mientras que el llenado 40.8% lo consideran con complicaciones, solo un 17.6% ven complicación en la entrega y recepción de la información ante el Ministerio Público.

Se mantiene un 34% de los entrevistados que consideran contar con el suficiente equipo para responder como primer respondiente. Sin embargo, aunque el porcentaje global se mantiene, en la evaluación se observa una distribución de respuestas positivas más uniforme entre las tres corporaciones, respecto a la evaluación 2022.

- Principales hallazgos: Instalaciones y valoración de la función desempeñada.

El 43.5% de los encuestados consideran que en el periodo de evaluación hubo mejoras a las instalaciones en donde laboran. El 72% de los Policías Estatales consideran que las instalaciones son adecuadas para laborar de manera eficiente y eficaz, esta misma pregunta fue respondida satisfactoriamente por un 55.6% de Policías Ministeriales y un 77.2% de elementos Custodios Penitenciarios. En general el 96.8% de los encuestados consideran que será necesario hacer mejoras a las instalaciones en su dependencia. El 79% de los encuestados se dice “muy orgulloso” de ser policía, contraste con aquellos 2.8% que dicen sentirse poco orgullosos de serlo.

La vocación con un 25% es la principal causa de ingreso a las 3 corporaciones, le siguen el desarrollo profesional con un 23% de las respuestas y por ser una actividad que les llamó la atención en un 16%. Para los encuestados el 42.4% de los integrantes de la comunidad les brindan respeto y el 18.8% siente el reconocimiento social. En contraste, una minoría del 3.4% dice sentirse discriminado por la actividad que desarrolla. En cuanto a la preferencia de los elementos por la función desempeñada se enlistan como principales: 1.- Proteger y servir a la sociedad, 2.- Ayudar a las personas y 3.- Brindar seguridad. El sueldo y las prestaciones es

de lo que menos se sienten orgullosos los elementos encuestados. En cuanto a cultura de la legalidad, el 95.3% de los encuestados está de acuerdo en que todos deben sujetarse al cumplimiento de la Ley.

Y consideran que para mejorar las condiciones de trabajo se debe: 1.- Mejorar el sueldo y las prestaciones, 2.- Mejorar el equipo de trabajo como vehículos, chalecos, armas y otros instrumentos y 3.- Deben existir mejores y más justas oportunidades de crecimiento o ascenso en el escalafón laboral. La falta de organización en un 35%, de confianza entre los elementos en un 30% y de liderazgo en sus mandos en un 29% son las áreas de oportunidad en donde se debe trabajar.

## IV.V ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se definen como los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa. Estos deben ser abordados para mejorar los Programas, siguiendo las recomendaciones y sugerencias del evaluador externo, con el objetivo de contribuir a la optimización de su desempeño (SHCP, 2023).

En concordancia con estos resultados evaluativos transversales identificados desde la evaluación de 2022, se presentan de manera detallada los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y el avance reportado en 2023 de acuerdo al indicador o indicadores para los cuales se generaron actividades y avances porcentuales que buscaron el alcance de su objetivo. Es importante destacar que la propuesta de estos ASM cumple con los criterios establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, garantizando claridad, relevancia, justificación y factibilidad.

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP)
Tipo de ASM	Interinstitucional - Intergubernamental - Institucional
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa por medio de la generación de sinergias con otras dependencias y órdenes de gobierno, además de las mejoras en los resultados a la población, mejorando los índices de seguridad y prevención.
Generación de documento de seguimiento al ASM	No emite documento de seguimiento, dentro de lo interinstitucional e intergubernamental, sin embargo, se sugiere que se establezca un cronograma de trabajo permanente entre las dependencias y actores involucrados para completar las acciones necesarias para la implementación del SPCP, en los diferentes niveles de participación policial. Dentro del aspecto institucional, se promueve que se realicen informes de evaluación y seguimiento sobre los convenios existentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa que refieran en materia de capacitación, profesionalización y actualización; y se promueva la creación de nuevos convenios con instituciones educativas en materia de SPCP.
Dependencia responsable	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, como instancia responsable; en coordinación con la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado de Sinaloa para los efectos de modificación o creación de instrumentos normativos relativos al tema y con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa en lo concerniente a temas relacionados con su operatividad, así como los demás actores que marca la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, como parte responsable en materia de actualización y profesionalización.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar un diagnóstico de habilidades y competencias de los elementos operativos de seguridad pública.</li> <li>2.- Realizar un diagnóstico de habilidades y competencias de los elementos administrativos de seguridad pública.</li> <li>3.- Análisis y en su caso modificación, ajuste o creación del marco normativo aplicable.</li> <li>4.- Creación de marco técnico operativo del SPCP relativo a manual de organización, manual de procedimientos, código de conducta, sistema de monitoreo de gestión, administrativo y de operación, como elementos mínimos.</li> <li>5.- Establecer los criterios de operación e implementación del SPCP, para el personal.</li> <li>6.- Monitoreo y evaluación de convenios establecidos por la SSP Sinaloa, en materia de capacitación, actualización, adiestramiento y profesionalización.</li> <li>7.- Estudiar la realización de nuevos convenios para la profesionalización policial dentro del estado.</li> </ol>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP)
Tipo de ASM	Interinstitucional - Intergubernamental - Institucional
Indicador de proceso	Porcentaje de cumplimiento en la creación de documentos técnico - operativos del SPCP.
Indicador de resultado	Porcentaje de implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial homologado.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	La Secretaría de Seguridad Pública remitió la propuesta correspondiente del Proyecto de Reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, en materia del Servicio Profesional de Carrera Policial, la cual se encuentra en revisión por el área Jurídica de la Secretaría General de Gobierno de Sinaloa.
Avance en el indicador: Porcentaje de cumplimiento en la creación de documentos técnico - operativos del SPCP.	25%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

<b>Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)</b>	Desarrollar capacitación especializada del personal de criminalística de campo, medicina, dactiloscopia y genética forense.
<b>Tipo de ASM</b>	<b>Interinstitucional</b>
Tipo de mejora que propone el ASM	Añade aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, programa de capacitación continua de actualización y especialización.
Dependencia responsable	La Vice fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa a través de su Dirección de Capacitación y Profesionalización como instancia responsable, con la supervisión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación referentes al tema de criminalística de campo, medicina dactiloscopia y genética forense.</li> <li>2.- Desarrollar un cronograma de capacitación.</li> <li>3.- Implementar los procesos de capacitación de acuerdo a las necesidades que arrojen los diferentes diagnósticos de necesidades.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de capacitaciones realizadas en cada una de las áreas o temas a especializar.
Indicador de resultado	Porcentaje de objetivos de aprendizaje especializados alcanzado.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Se brindaron capacitaciones para el personal de criminalística, dactiloscopia y genética forense
Avance en el indicador: Porcentaje de capacitaciones realizadas en cada una de las áreas o temas a especializar	75%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

<b>Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)</b>	Dotar de insumos químicos, tecnológicos y de mantenimiento necesarios para cada especialidad pericial con que se cuenta en la Fiscalía para responder de forma veraz y oportuna a las investigaciones e integración de evidencias del delito en los expedientes.
<b>Tipo de ASM</b>	<b>Específico</b>
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa de dotación de insumos de la Fiscalía. Así como la creación de diagnósticos para conocer cada una de las necesidades específicas en estas áreas especializadas.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, creación de bitácoras de mantenimiento especializado, para el equipamiento de la fiscalía, así como del abastecimiento de los insumos necesarios para las investigaciones; creando reportes de mejoras en el abastecimiento o en su caso de desabasto, tanto de insumos como herramientas, para poder con estos reportes crear antecedentes y con esto llevar a cabo la destinación del recurso financiero necesario o en su defecto afectar en los presupuestos para que estos se puedan ejercer y dar el abastecimiento necesario y el mantenimiento adecuado, para mantener el correcto funcionamiento del equipamiento y eficiencia del personal a cargo.
Dependencia responsable	La Fiscalía General del Estado de Sinaloa como instancia responsable, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar un inventario de insumos químicos y tecnológicos.</li> <li>2.- Creación o en su caso actualización de bitácoras de mantenimiento de equipo con los que cuenta cada especialidad pericial que conforman la Fiscalía.</li> <li>3.-Emitir las recomendaciones necesarias de stock de insumos químicos, tecnológicos y de mantenimiento para operar, dichas recomendaciones deben estar avaladas por el responsable químico de estos insumos y/o en su caso el especialista a cargo de los equipos, dicho personal adherido a la Fiscalía.</li> <li>4.- Realizar las solicitudes de compra correspondientes de acuerdo a los plazos establecidos para ello.</li> <li>5.- Realizar el seguimiento de las solicitudes de compra para que estas generen las órdenes de compra para los proveedores y se mantenga el stock necesario de cada uno de los insumos requeridos por los especialistas.</li> </ol>

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Indicador de proceso	Porcentajes de los inventarios de insumos químicos, tecnológicos y de mantenimiento, para cubrir las tareas de las especialidades periciales del personal de Fiscalía.
Indicador de resultado	Variación porcentual de diligencias periciales realizadas en tiempo y forma, por el personal especializado de Fiscalía.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Se dotó de insumos químicos y tecnológicos para la especialidad pericial de la Fiscalía
Avance en el indicador:	20%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

<b>Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)</b>	Capacitar al personal responsable de reportar los avances de actividades y componentes anunciados en la Matriz de Indicadores para Resultados del FASP.
<b>Tipo de ASM</b>	<b>Específico</b>
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa por medio de la generación de sinergias con otras dependencias.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Se sugiere que se establezca un cronograma de trabajo entre las dependencias y actores involucrados para completar las acciones necesarias por realizar de este ASM.
Dependencia responsable	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa como instancia responsable en coordinación con las dependencias estatales que reciben financiamiento FASP.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación referentes al tema de indicadores, monitoreo de programas públicos, SED, MML - MIR y PbR.</li> <li>2.- Desarrollar un cronograma de capacitación para las y los funcionarios que están involucrados en el reporte de avances del ejercicio de recursos FASP.</li> <li>3.- Implementar los procesos de capacitación.</li> <li>4.- Adoptar mecanismos de acompañamiento a responsables de reportar avances del ejercicio de recursos FASP.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de capacitaciones realizadas.
Indicador de resultado	Porcentaje de variación en el número de observaciones realizadas sobre los reportes de la MIR.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Capacitación al personal responsable de reportar los avances de actividades y componentes anunciados en la Matriz de Indicadores para Resultados del FASP.
Avance en el indicador: Porcentaje de capacitaciones realizadas.	75%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Reportes de avances trimestrales del ejercicio del FASP.
Tipo de ASM	Específico
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si. Desarrollar un sistema de monitoreo y seguimiento para asegurarse del correcto reporte de avances trimestrales del ejercicio del FASP.
Dependencia responsable	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa como instancia responsable en coordinación con las dependencias estatales que reciben financiamiento FASP.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Establecer un calendario de reporte de avances financieros y físicos (metas) sobre el ejercicio de recursos FASP.</li> <li>2.- Utilizar alguna plataforma tecnológica para que las dependencias puedan, en su caso, atender las observaciones derivadas de la Dirección de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de dependencias adheridas al sistema de monitoreo y seguimiento de reportes.
Indicador de resultado	Porcentaje de dependencias que utilizan la plataforma tecnológica para realizar los reportes trimestrales en tiempo y forma.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Establecimiento de un calendario de reporte de avances financieros y físicos (metas) sobre el ejercicio de recursos FASP.
Avance en el indicador: Porcentaje de dependencias adheridas al sistema de monitoreo y seguimiento de reportes.	100%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

<b>Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)</b>	Actividades para la mejora en los resultados de las diferentes evaluaciones como control y confianza, competencias profesionales, desempeño y exámenes LOC
<b>Tipo de ASM</b>	<b>Específico - Intergubernamental</b>
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, se propone la creación de un cronograma, para que el personal administrativo, además de llevar el control de asistencia de personal a dichas evaluaciones, también de seguimiento con las demás dependencias involucradas, para conocer los resultados y áreas de oportunidad; además basado en lo anterior, se propone iniciar la programación de capacitación continua y permanente, en los puntos a consolidar o activar programas de apoyo a los elementos.
Dependencia responsable	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, Fiscalía y demás actores involucrados en los procesos de evaluación.
Acciones a emprender	1.- La creación del cronograma, en donde se agenden las evaluaciones de control y confianza. 2.- Verificar las altas y bajas de los resultados, para proceder a la creación de programas de apoyo en los ámbitos necesarios o capacitación para la mejora de la actividad policial.
Indicador de proceso	Porcentaje de capacitaciones realizadas.
Indicador de resultado	Porcentaje de mejoras en las diferentes áreas de mayor incidencia en bajos resultados de los elementos.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Se materializaron 30 cursos, de los cuales 14 fueron de manera presencial y 16 en línea, capacitando a un total de 881 elementos.
Avance en el indicador: Porcentaje de capacitaciones realizadas.	100%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acceso a herramientas tecnológicas
Tipo de ASM	Específico
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Proponer dentro del PbR, equipamiento tecnológico para el personal administrativo y para el personal operativo.
Dependencia responsable	El Sistema Estatal de Seguridad Pública, según lo marca el artículo 52 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar el presupuesto de los fondos aplicables a Seguridad Pública.</li> <li>2. Realizar un inventario sobre equipos tecnológicos y un diagnóstico de necesidades de las áreas prioritarias.</li> <li>3. Realizar las gestiones pertinentes y necesarias para obtener el equipo tecnológico.</li> <li>4. Asignar el equipo tecnológico con la capacidad y resistencia para sus funciones.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de incremento en el presupuesto designado a modernización de equipo tecnológico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Indicador de resultado	Porcentaje de modernización de equipo tecnológico en las diferentes áreas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Sin información
Avance en el indicador:	Sin información

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Llenado del Informe Policial Homologado
Tipo de ASM	Específico
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, elaboración del programa de capacitación, donde se agendará a la actualización y correcto llenado del IPH a los elementos que lo requieran con alta prioridad, de acuerdo a los diagnósticos realizados.
Dependencia responsable	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa como instancia responsable, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía del Estado, Sistema Penitenciario y el Centro Estatal de Información.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un diagnóstico de llenado del IPH</li> <li>2. Desarrollar una agenda en la capacitación del llenado correcto del IPH conforme a las necesidades más urgentes.</li> <li>3. Monitorear al personal para no disminuir la calidad del llenado del IPH.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de elementos capacitados en el correcto llenado del IPH.
Indicador de resultado	Porcentaje de IPH llenado correctamente.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Capacitaciones para personal encargada del llenado del IPH en sus 3 modalidades: Informe Policial Homologado: Hecho probablemente delictivo
	Informe Policial Homologado: Falta administrativa Informe Policial Homologado: Supervisión
Avance en el indicador: Porcentaje de elementos capacitados en el correcto llenado del IPH.	34%

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Mantenimiento de Instalaciones
Tipo de ASM	Específico
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, bitácoras de mantenimiento a cada parte de la infraestructura de la que se tenga dentro del Sistema de Seguridad Pública, para contar con edificios más seguros, tanto en su mantenimiento, como en aspectos de seguridad, así como contar con planes de contingencia necesarios, creando programas de mejoras y mantenimiento.
Dependencia responsable	Mandos de las diferentes dependencias del Sistema de Seguridad Pública del Estado, así como los responsables de los diferentes inmuebles o instalaciones donde se encuentren las dependencias establecidas.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los diagnósticos de cada edificio y/o instalaciones.</li> <li>2. Realizar el programa de mejoras y mantenimiento constante a la infraestructura.</li> <li>3. Elaborar los planes de contingencias para cada dependencia.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de diagnósticos de instalaciones, bitácoras de mantenimiento y reporte de avances del programa de mejoras y mantenimiento de las instalaciones del Sistema de Seguridad Pública realizados.
Indicador de resultado	Porcentaje de mejora en el mantenimiento de las instalaciones.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	En la Policía Estatal Preventiva realizaron las siguientes remodelaciones, así como adecuaciones en la infraestructura:

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

- Se creó una oficina en la planta baja del edificio principal para el Grupo Especializado en Atención a Violencia Familiar y de Género.
- Se remodeló y cambió de ubicación al área médica de la policía estatal preventiva en la planta baja del edificio principal, así como se adquirió una ambulancia para una mejora en la atención al personal.
- Se está trabajando en el aljibe para el abastecimiento del agua potable para las instalaciones de esa corporación.
- Se creó el área de peluquería en la planta baja del edificio principal.
- Se dio mantenimiento de pintura a las líneas de la cancha de basquetbol que se encuentra en las instalaciones.
- Se realizó la instalación de agua potable en la nueva unidad del grupo K-9 la cual se encuentra a un costado de la S.S.P.

Avance en el indicador:

34%

212

# Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2023

<b>Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)</b>	Fortalecimiento de organización, liderazgo y confianza entre el personal operativo de seguridad pública.
<b>Tipo de ASM</b>	<b>Específico - Interinstitucionales</b>
Tipo de mejora que propone el ASM	Adiciona aquellos Aspectos Susceptibles de Mejora que buscan reforzar el Programa para el ejercicio del FASP.
Generación de documento de seguimiento al ASM	Si, un cronograma de capacitación y su implementación.
Dependencia responsable	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa como instancia responsable, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía del Estado, Sistema Penitenciario.
Acciones a emprender	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un cronograma de actividades grupales.</li> <li>2. Agendar cursos de liderazgo para que los elementos de seguridad pública.</li> <li>3. Elaborar mejoras de manuales de organización, donde se establezcan líneas claras de mando y jerarquía, además de que se activen monitores de este tema en las diferentes áreas del Sistema de Seguridad Pública.</li> </ol>
Indicador de proceso	Porcentaje de aplicación de programa de capacitación.
Indicador de resultado	Porcentajes de percepción de mejoría en el ambiente laboral al crear espacios con más confianza entre compañeros y dependencias dentro del Sistema de Seguridad Pública.
<b>AVANCE 2023</b>	
Actividad específica	Sin información
Avance en el indicador:	Sin información

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Abedrop Enrique (2010). Presupuesto basado en resultados, ¿por qué en México gastamos sin obtener resultados?. IEXE Editorial. Puebla, México
- Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754678/26\\_SON\\_AT2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754678/26_SON_AT2022.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)2016. Guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados. Ciudad de México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 18, 21, 131. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Convenio de Coordinación celebrado por el Poder Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728412/Convenio\\_FASP\\_2022\\_Sinaloa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728412/Convenio_FASP_2022_Sinaloa.pdf)
- Historia de USAID en México. (2022, junio). U.S. Agency for International Development. <https://www.usaid.gov/es/mexico/historia>
- Ley de Coordinación Fiscal. Artículos 25, 44, 45, 48 y 49. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa. Artículos 52, 62 y 70. Recuperado de <https://www.congresosinaloa.gob.mx/leyes-estatales/>
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Artículos 1, 85, 106, 107 y 110. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 54. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG\\_300118.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf)
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Artículos 7, 18 y 142. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, recuperado de [https://sesnsp.com/documentos/LGE\\_FASP\\_2022.pdf](https://sesnsp.com/documentos/LGE_FASP_2022.pdf)
- Meneses Jimarez Rafael (2017). La alineación de las etapas del Presupuesto Basado en Resultados. La nueva Gestión Pública en México: desde la Matriz de Marco Lógico hasta el Sistema de Evaluación de Desempeño. Editorial Académica Española.
- Moran, M. (2015, enero 14). Paz y justicia. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Proyectos de inversión del Financiamiento Conjunto para la Seguridad Pública 2022.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). Evaluación de Políticas y Programas Públicos, Aspectos Susceptibles de Mejora.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). Evaluación de Políticas y Programas Públicos, Presupuesto basado en Resultados.

# DIRECTORIO

## **Lic. Ricardo Jenny del Rincón**

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa

## **Lic. Leandro Meyer Castañeda**

Secretario Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa

## **Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza**

Director de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## **Lic. Domingo Vega González**

Enlace de la dirección de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## **Equipo consultor:**

### **Mtra. Elvia Aidet Solórzano Ojeda**

Consultora y coordinadora de la evaluación

### **Mtra. Judith Serratos Castañeda**

Consultora experta en Seguridad Pública

### **Licda. Nilzy Mariel Angulo Rivera**

Consultora en políticas públicas

### **Lic. César Urías Lara**

Consultor en políticas públicas

### **Licda. Sara Nereida Varela Lara**

Consultora en políticas públicas